

Trabajadores del café en Guatemala:

Un estudio de condiciones laborales y de vida en las fincas del café

COVERCO

Ciudad de Guatemala

Febrero del 2,000

¿Qué es COVERCO?

En 1,997 un grupo de profesionales, líderes en la sociedad civil de Guatemala, formaron la Comisión para la Verificación de Códigos de Conducta (COVERCO).

COVERCO es un esfuerzo pionero en el monitoreo independiente de condiciones laborales en las maquilas en Guatemala y en granjas que se dedican a la agroexportación.

¿Qué es un Código de Conducta?

Los consumidores demandan cada vez más que los artículos que compran sean producidos bajo condiciones decentes y justas. Los empresarios han descubierto que las buenas condiciones laborales estimulan el incremento de la calidad y la productividad. Las corporaciones adoptan Códigos de Conducta como una expresión pública de su compromiso con respetar normas estandarizadas en sus propias fábricas y en las de sus proveedores.

La mayoría de los Códigos de Conducta especifican los derechos de los trabajadores según normas internacionalmente reconocidas, tales como los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de los requerimientos de la legislación nacional.

Los Códigos de Conducta usualmente contemplan las siguientes áreas:

- Trabajo infantil, trabajo obligado o forzoso.
- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo.
- Niveles de salarios y beneficios aceptables.
- Horas de trabajo excesivas.
- No discriminación.
- Empleo regular.
- Trato duro o inhumano, abuso sexual o de otras formas.

Un Código de Conducta es una declaración de intención. Como cualquier estrategia comercial, requiere de políticas y procedimientos adecuados para asegurar su implementación. Este proceso incluye el monitoreo efectivo de cumplimiento con los códigos existentes y acciones correctivas cuando las condiciones se alejan de la norma.

Este estudio sale del trabajo acostumbrado de COVERCO, ya que ni la industria del café guatemalteco, ni la mayoría de los compradores en el extranjero se sujetan a un Código de Conducta.

Este estudio diagnóstico documenta la urgente necesidad de crear una cultura de cumplimiento en la industria cafetalera y en otras de agroexportación en Guatemala.

¿Cómo trabaja COVERCO?

COVERCO es una instancia multidisciplinaria, incluyendo profesionales en: Derecho, Medicina, Sociología, Comunicación, Administración de Empresas, Educación y Teología Pastoral. En la práctica, esto significa que podemos llamar a expertos propios para auditar libros comerciales, interpretar legislación local y convenios internacionales, y palpar las complejidades de las relaciones humanas en el campo o la industria.

COVERCO es **independiente** de toda corporación nacional o internacional, sindicato o gobierno. Porque somos independientes, COVERCO puede ganarse la confianza de todas las partes relevantes: empresarios, gerentes, trabajadores/as, ONGs, grupos comunitarios y de activistas, sindicatos y gobiernos. En la práctica, nuestra independencia se demuestra en el hecho de que somos los dueños de la información recopilada y los estudios que producimos.

COVERCO **no sustituye** a los sindicatos, la gerencia empresarial o los esfuerzos conjuntos

de sindicato-gerencia. Tampoco sustituimos a grupos gubernamentales o de activistas. Nosotros creemos en el derecho de los trabajadores a organizarse. Por eso, en la práctica, no aceptamos convertirnos en agentes para los y las trabajadores/as, aún cuando ellos tengan quejas legítimas y documentadas. Pero, cuando monitoreamos, nosotros explicamos a los y las trabajadores/as que nos consultan cómo contactar con los varios bufetes populares existentes, donde pueden conseguir apoyo legal. Que su queja llegue a formalizarse o no, depende de la iniciativa del trabajador/a.

Tampoco servimos como consultores a la gerencia. Cuando los empresarios nos piden usar nuestra credibilidad para comunicar una nueva política a los y las trabajadores/as, rechazamos su solicitud. Pero les decimos a las gerentes a dónde dirigirse para obtener apoyo. En el mismo sentido, afirmamos contundentemente que no seremos utilizados por la administración para filtrar señales de actividad sindical.

Más aún COVERCO no posee ni el mandato, ni la autoridad para exigir cumplimiento con un Código de Conducta. Esa no es nuestra tarea. Nuestro trabajo es documentar lo más exactamente posible la situación real en el terreno, evidenciar áreas donde el incumplimiento es un problema y hacer pública esa información. De esta forma, los consumidores tienen acceso a información confiable y los diferentes actores en la economía global (corporaciones, sindicatos, grupos de activistas, gobiernos y organizaciones globales, tales como el Banco Mundial y la OMC) están motivados a respetar los derechos laborales.

COVERCO es transparente y discreta. Los hallazgos de nuestras investigaciones siempre se harán públicos. Al mismo tiempo, la información propia y los resultados parciales de estudios en curso serán mantenidos bajo estricta reserva.

Finalmente, COVERCO es una organización **no lucrativa**, registrada como No Gubernamental. Obtenemos una proporción de nuestros fondos a través de apoyo caritativo.

Cómo contactar COVERCO:

e-mail: coverco@infovia.com.gt

teléfono: (+502) 232-0195

Fax (+502) 253-5025

Perfil de la República de Guatemala

Guatemala, la más septentrional de las repúblicas de Centro América, con una extensión territorial de 108,890 kms. está dividido en 22 regiones administrativas denominadas departamentos.

La República de Guatemala es una democracia representativa, cuyos poderes están divididos entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial. El presidente actual Alfonso Portillo fue electo en 1,999. Su predecesor fue Álvaro Arzú (1996-1999).

El 29 de diciembre de 1,996, el gobierno y la URNG firmaron la Paz Firme y Duradera, después de 36 años de conflicto armado interno.

El idioma oficial es el español, coexistiendo con 19 lenguas mayas habladas, además del xinca y el garífuna. Aproximadamente la mitad de la población es indígena. En términos porcentuales, los mayas de Guatemala representan una de las más altas concentraciones de población indígena en las Américas.

Según el sumario estadístico publicado en 1999 por la *Population Reference Bureau* (Washington, D.C.), Guatemala tiene 12.3 millones de habitantes. El 44% son menores de 15 años y el 3% son mayores de 65 años. La esperanza de vida al nacer para las mujeres es de 68 años, y para los hombres es de 63 años. La expectativa de vida en general, es de 65 años. El 38% de la población es urbana y el 6% de la niñez muere antes de los 5 años. La densidad poblacional es 113 personas por km². El PIB per cápita en 1,997 fue de \$1,580.

El Índice para el Desarrollo Humano -IDH- de las Naciones Unidas, es un coeficiente que combina los indicadores de ingreso, esperanza de vida y educación, como una medida del progreso humano. En 1,999 el IDH coloca a Guatemala en el rango 117 de 174 países, con un índice de 0.624. A medida de comparación, Canadá ocupa el primer lugar con un índice de 0.932 y Sierra Leona, el último, con un índice de 0.254

Así mismo, las Naciones Unidas reporta que el Producto Nacional Bruto de Guatemala es de \$17.8 mil millones, distribuido de la siguiente forma:

Agricultura	24%
Industria	20%
Servicios	56%

Otras fuentes señalan que el total de las exportaciones aumentaron de \$2.386 millones en 1997 a \$2.562 millones en 1998. Entre las exportaciones tradicionales, el café estuvo a la vanguardia con \$580 millones, seguido por el azúcar con \$314 millones y el banano con \$177 millones. El total de las importaciones aumentó de \$3.852 millones en 1997 a \$4.651 millones en 1998. la deuda externa de Guatemala a fines de 1,998 fue de \$2.368 millones. En 1990 la deuda fue de \$2.4888 millones y en 1996 de \$2.075 millones. (**Crónica, Guatemala en números 1,999**).

Guatemala ocupa un lugar importante en el mundo, en relación a la producción de café. De acuerdo a la Asociación Nacional del Café (ANACAFE) el 55% del producto es vendido al mercado estadounidense el 33% a Europa; y el 12% a otras regiones. El café guatemalteco es ampliamente conocido por su alta calidad.

El café es un cultivo que requiere de grandes extensiones de tierra. De los 197,080 hectáreas cultivables que el país posee, 15,000 son cultivados por los caficultores. (ANACAFE, 1995).

El café aporta el 12% del producto interno bruto y genera entre el 30% y 35% del total de divisas que percibe el país.

El ciclo productivo del café requiere abundante mano de obra. De hecho la caficultura emplea el 12% de la población económicamente activa (Anacafé 1,995), así mismo, emplea al 90% - 95% de la fuerza laboral infantil de las comunidades involucradas en esa labor (Pami, 1,997). Solamente el 20% de las personas que trabajan en el café depende de la caficultura para su sobrevivencia. La mayor parte del resto de la fuerza laboral son trabajadores/as migrantes que provienen del altiplano central y que trabajan de 2 a 4 meses, durante la cosecha de café. (Anacafé 1,995).

La agroindustria de Guatemala tiende a concentrar la mejor tierra productiva del país en poder de pocas manos. El Censo Agropecuario de 1,964 muestra como el 62% de la superficie cultivable del país pertenece al 2.1% de las fincas. Estas cifras no varían significativamente con relación al Censo Agropecuario de 1,979 (INE).

Por todo lo anterior, la mayor parte del café guatemalteco, es cultivado por una élite de terratenientes que poseen muchas fincas de mediana y gran extensión. Anacafé, reconoce que aproximadamente 250 hacendados controlan la producción cafetalera de Guatemala. Así mismo, añade que 59,000 pequeños productores cultivan cerca de 50 quintales cada uno al año. Como contraste, la mayoría de estos hacendados producen por lo menos 2,500 quintales cada uno al año.

Estadísticas sobre la distribución de la producción cafetalera, son muy difíciles de obtener.

El informe de desarrollo humano de las Naciones Unidas para Guatemala en 1,998, indica que unos 50,000 pequeños productores, producen solo el 18% del total de la cosecha cafetalera (Pág. 146). Esto nos haría pensar que la élite de terratenientes producen más del 80% del café guatemalteco.

Las fincas grandes tienden a ser las únicas que cuentan con las instalaciones necesarias para el procesamiento del café, por lo tanto, compran y procesan el grano producido por pequeños y medianos productores para comercializarlo con los intermediarios.

2

Las relaciones laborales en la caficultura han cambiado muy poco en el último siglo. La producción de café continua dependiendo del flujo masivo de trabajadores/as migrantes, quienes venden su fuerza laboral para complementar sus exiguos ingresos, producidos por sus pequeñas parcelas de tierra en el altiplano central.

Las fincas medianas y grandes poseen una pequeña fuerza laboral y permanente, denominada colonos; muchos de ellos han vivido y trabajado en las fincas por generaciones. Muchos de esos colonos tienen casas en las fincas, así como acceso a parcelas de tierra, donde pueden cultivar y dedicarse a la crianza de animales.

Históricamente, los colonos se han quejado de haber quedado atrapados en un tipo de trabajo forzoso o servidumbre impuesta por algunas fincas a través de endeudamiento por los créditos ofrecidos en las tiendas de las mismas, préstamos por emergencias médicas, pagos por arrendamiento y por tener acceso a tierras de cultivo.

Durante las décadas de los 70 y 80, las fincas de café, especialmente en las regiones del pacífico, estuvieron sometidas a graves tensiones. La guerrilla obligaba a algunos cafetaleros pudientes a pagar protección, también secuestraban a los propietarios para pedir rescate, robaban las planillas; todo esto para financiar su lucha armada.

En décadas recientes, muchas fincas han empezado a desplazar a los colonos, forzándolos a reacomodarse en comunidades vecinas. Muchos ex colonos, reclaman que han sido expulsados de sus hogares ancestrales, sin haberles pagado sus prestaciones laborales, legalmente establecidas. En otros casos, han negociado títulos de propiedad de sus parcelas con los finqueros, como una condición para abandonar la finca.

Agregando las presiones de los colonos desplazados a la incertidumbre violenta del ambiente político, en las últimas décadas algunos grandes y medianos productores de café han hecho grandes inversiones para crear sus fuerzas privadas de seguridad.

El sector café siempre ha tenido una relación compleja e interdependiente con el Estado de Guatemala.

Aunque el café se produjo en menor escala a través del Siglo XIX, el dictador liberal Justo Rufino Barrios, hizo de la exportación de café uno de los pilares de su política económica. La implementación de esta política condujo a que Barrios expropiara tierra a sus rivales políticos, a la jerarquía de la Iglesia Católica, así como tierras comunales pertenecientes a las poblaciones indígenas.

En 1,877 Barrios virtualmente eliminó la propiedad comunal sobre la tierra en Guatemala. En 1,880 el café ocupaba el 90% de las exportaciones guatemaltecas.

La inquietud social producida por estas políticas, fue uno de los factores que indujo a Barrios a crear el ejército nacional en 1,871.

3

En décadas recientes, los productores de café, han tenido una cierta rivalidad con los azucareros, buscando los dos un acceso privilegiado a créditos gubernamentales. A menudo esta rivalidad también se ha expresado apoyando a diferentes partidos políticos en sus campañas. En cuanto al tema de seguridad, los propietarios de grandes fincas han empleado a oficiales de alto rango

retirados del ejército para entrenar a sus fuerzas de seguridad privadas. Tales arreglos, a veces han llegado al extremo de tomar partida en golpes y contragolpes de estado.

La tenencia de la tierra, fue uno de los temas de la agenda negociada por el gobierno de Guatemala y la oposición armada (URNG) en los noventas. El Acuerdo Socio-económico destaca que hay una relación directa entre el acceso a la tierra y la pobreza. Además, enfatiza la incapacidad histórica de las instituciones del estado de modificar las relaciones existentes de tenencia de la tierra. Este acuerdo exige la creación de mecanismos que permitan que más gente sea dueña de la tierra que trabaja. Este y otros acuerdos de paz, están ahora como letra muerta, ya que no han sido ratificados por el Congreso de la República, ni por una Consulta Popular.

Para realizar este estudio se partió de un análisis bibliográfico, seguido de un reconocimiento de la región productora de café nacional. Se conversó con los representantes locales de ANACAFE; y con una diversidad de dirigentes regionales, así mismo, con representantes locales de organizaciones no gubernamentales.

Esta información nos permitió seleccionar los municipios a ser estudiados, y proceder con el diseño de investigación.

Para su facilidad de acceso, se decidió llevar a cabo el estudio en los departamentos de Sacatepéquez, Sololá y Santa Rosa, todos productores de café de alta calidad para la exportación; contando también con fincas pequeñas, medianas y grandes. Los municipios seleccionados fueron:

- En Sacatepéquez: Antigua, Ciudad Vieja y San Miguel Dueñas.
- En Sololá: San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
- En Santa Rosa: Barberena, Cuilapa y Santa Cruz Naranjo.

En diciembre de 1,998, formalmente se contactó a ANACAFE para requerir información acerca de las fincas de café en los tres departamentos seleccionados. Concretamente se solicitó:

1. Una lista de fincas cafetaleras registradas en cada departamento, conforme al tamaño (pequeña, mediana y grande, cooperativa).
2. Producción anual.
3. Nombre del propietario.
4. Tipo de café cultivado (primera, segunda y tercera clase).
5. Número aproximado de trabajadores.

No obstante, haber ofrecido completa confidencialidad, en un fax fechado 4 de enero de 1,999, el Gerente General de ANACAFE, Rodrigo Chacón, rehusó nuestra petición, argumentando que dicha información sólo podría ser obtenida por autorización directa de cada dueño, o por una orden judicial.

Se escogió para seleccionar la muestra, el 10% de la población económicamente activa en cada uno de los municipios estudiados. Esto nos guió a la siguiente distribución por departamento.

Sacatepéquez:	236 personas
Sololá:	168 personas
Santa Rosa:	<u>224 personas</u>
Total de la muestra:	628 personas

5

En conversación con los funcionarios de ANACAFE, se aclaró que no se tenía garantizado el acceso a las fincas para llevar a cabo la investigación. De esta manera, se tuvo que crear y

entrenar equipos locales de auxiliares de investigación, quienes regularmente tenían contacto con los trabajadores de las fincas en cada municipio.

Con la visita inicial a San Antonio Palopó, se descubrió que esa comunidad tenía un menor número de fincas de café de lo que se esperaba. Se decidió suprimir San Antonio del estudio; y para completar el total de la muestra, se incrementó el número de personas encuestadas en San Lucas Tolimán.

El financiamiento para el estudio no estuvo disponible hasta marzo de 1,999. Por eso, no se pudo cubrir el ciclo completo de la producción de café. Se perdieron los meses claves de cosecha de noviembre a febrero, una fase especialmente importante, cuando grandes cantidades de trabajadores migrantes se hacen presentes en la mayoría de las fincas medianas y grandes.

Las encuestas fueron las principales herramientas de obtención de información. La encuesta se diseñó precisamente para descubrir las condiciones laborales y de vida experimentadas por una muestra representativa de los trabajadores del café en Guatemala. En cada municipio se llevó a cabo la misma encuesta en cuatro fases, entre mayo y octubre de 1,999. Cada vez se encuestó a distintos trabajadores del café de diferentes regiones de cada municipio, para garantizar la diversidad geográfica y para cubrir las diferentes fases del ciclo del café.

Puesto que se nos negó el acceso a información oficial, se recopiló una lista de todas las fincas aludidas, por los encuestados. El anexo “A”, contiene una lista de estas fincas. El tamaño de su clasificación es un poco arbitrario, reflejando el criterio personal de los trabajadores entrevistados.

También se establecieron grupos focales en cada municipio, para identificar los temas relacionados con las condiciones de vida en las áreas productoras de café. Los integrantes de los grupos focales, incluyeron: educadores, trabajadores de salud y líderes comunitarios locales.

Los resultados de la encuesta se presentan en una serie de cuadros y gráficas en el anexo “B”, y se dividen en tres áreas generales:

1. Datos demográficos básicos:

Edad	Gráfica No. 1
Género	Gráfica No. 2
Etnia	Gráfica No. 3

6

2. Datos de condiciones laborales (con énfasis en el cumplimiento de las leyes guatemaltecas):

Categoría de trabajo	Gráfica No. 4
Trabajo de menores	Gráfica No. 1.1
Ingresos	Gráfica No. 5, 5.1 y 5.2
Prestaciones laborales y horas extras	Gráfica No. 6, 6.1, 6.2 y 6.3
Jornada de trabajo	Gráfica No. 7
Acoso y abuso	Gráfica No. 8, 8.1 y 8.2
Seguridad social	Gráfica No. 11

3. Datos de condiciones de vida:

Educación y alfabetización	Gráfica No. 9 y 10
Acceso a atención médica	Gráfica No. 11 y 2
Vivienda	Gráfica No. 13, 13.1 y 13.2,
Acceso al agua	Gráfica No. 14 y 14.1
Electricidad	Gráfica No. 15
Ingresos suplementarios	Gráfica A
Acceso a la tierra	Gráfica B, B.1 y B.2
Deudas	Gráfica C
Descuentos al salario	Gráfica D
Saneamiento	Gráfica E
Eliminación de basura	Gráfica F

Las gráficas numeradas presentan los resultados de las variables primarias, identificadas en el diseño original de la investigación. Las gráficas literales identifican las variables secundarias que se incorporaron en el estudio como resultado de los hallazgos preliminares, grupos focales de estudio y visitas de reconocimiento.

Los resultados de la encuesta fueron comparados, cuando fue posible, con información disponible del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) y con el Programa de Desarrollo de la Naciones Unidas (PNUD).

Conclusiones

1. Nos sorprendió cuán pocas investigaciones y análisis serios logramos encontrar sobre el papel que desempeña el café en la sociedad guatemalteca. Esta multimillonaria empresa ha sido la piedra angular de la economía guatemalteca por más de un siglo, sin embargo, nuestro estudio es uno de los primeros que documenta sistemáticamente las condiciones laborales y de vida de los trabajadores del café.
2. En décadas recientes, el café ha sido un sector muy conflictivo en Guatemala. Los diferentes actores del sector: finqueros, proveedores de suministros y servicios, administradores, y trabajadores, se han visto enfrascados en una cultura de conflicto y de violencia que ha producido mucho sufrimiento y una desconfianza generalizada. Desarrollar relaciones de confianza con fuentes fidedignas de primera mano, nos tomó mucho tiempo y energía al principio de la investigación.
3. La investigación se desarrolló, a pesar de dos limitaciones importantes:
 - a. ANACAFE se negó a proporcionarnos información que nos habría ayudado en el diseño de la investigación y a seleccionar una muestra representativa de fincas de café en particular. Indudablemente, las condiciones arriba descritas forman parte del contexto que llevó a ANACAFE a tomar esta decisión. Pensamos que la metodología diseñada fue la más adecuada y completa posible bajo esas circunstancias.
 - b. Puesto que el financiamiento para la investigación estuvo disponible hasta en marzo, no se pudieron monitorear las condiciones laborales y de vida a través del ciclo completo de la producción del café. Es especialmente importante, destacar que este estudio parcial no documenta las condiciones existentes durante la época de cosecha, de noviembre a febrero. Esto quiere decir, que el estudio no refleja las condiciones experimentadas por la gran mayoría de trabajadores migrantes, quienes participan en la cosecha de café. Considerando la escasez de la información disponible, el estudio es un punto de partida (aunque parcial), para estudios futuros.
4. En las comunidades estudiadas, la industria cafetalera no demuestra un compromiso claro con el imperio de la ley en Guatemala. La gran mayoría de la población estudiada, reportó la falta de pago de horas extras y de las prestaciones laborales legalmente establecidas. Casi la mitad de los encuestados señaló la falta de cumplimiento con el pago del salario mínimo. Información anecdótica de los grupos focales, demostró que el mismo problema ocurre con el trabajo de menores, discriminación contra las mujeres, programas de salud y seguridad legalmente establecidos, servicios de educación y condiciones higiénicas de vida.
5. La misma evidencia sugiere que una minoría importante de cafetaleros, sí cumplen o sobrepasan con lo establecido en la ley y proveen seguridad y un ambiente humano para sus trabajadores.

6. Exhortamos a ANACAFE y a los grandes compradores internacionales de café, a que adopten públicamente un código de conducta. Esto proporcionaría un punto de partida objetivo para evaluar las condiciones laborales y de vida en futuros estudios.
7. La evidencia sugiere la urgente necesidad para un estudio futuro más detallado, de una muestra representativa de fincas, a través del ciclo completo de producción del café. Tal estudio identificaría detalladamente los problemas que necesitan ser encarados por las empresas cafetaleras. Este estudio también nos permitiría identificar modelos gerenciales y de producción que están ofreciendo respuestas positivas a situaciones laborales complejas.
8. Otra área urgente para un estudio futuro, es la naturaleza cambiante de la fuerza laboral. Evidencias anecdóticas, sugieren que las fincas medianas y grandes, están reduciendo el número de colonos, obligándolos a desplazarse a las comunidades adyacentes y a competir por contratos laborales. Si esto es cierto, puede crear condiciones en el mercado laboral que se inclinarían a disminuir el salario y el acceso a las prestaciones legalmente establecidas.
9. Los grupos focales señalaron que ANACAFE, está apoyando a pequeños productores, algunos de los cuales, parecen estar organizados en cooperativas. Esto parece ser un programa innovador, promoviendo el desarrollo participativo y el crecimiento económico. Cualquier estudio futuro debería incluir a las cooperativas, como una de las categorías dentro de la muestra.

ANEXO A

Listado de fincas por departamento y tamaño

Departamento	Fincas Pequeñas	Fincas Medianas	Fincas Grandes
a) Sololá	Las Amalias Santa Alicia La Providencia Rosario San Lázaro Monte de Oro El Recuerdo Mocá El Carmen Cochito	Montequina Santa Elena El Porvenir	Pampojilá Santo Tomás Perdido Santa Teresa Metzabal Chacayá El Rosario San Felipe
b) Sacatepéquez	Ilusiones San José San Ignacio Covadonga Santa Cruz Imelda	Santa Clara Bella Vista Rinconada Jauja Primavera Medina	Carmona Retana Capetillo Potrero San Rafael Urías San Sebastián

	<p> Miniatura Belencito Felicidad Santa Elena Santa Isabel Montañez Las Julias Los Valles Santa Bárbara La Perla San Nicolás San Carlos Monte María Pavón Villa Cristina San Dionisio Chácara Cabrejo La Folie Colombia Filadelfia San Antonio San Jorge Santa Catalina Buenaventura </p>	<p> Pintado Candelaria Santa Inés Santa Teresa Herrera Las Margaritas El Portal Tempixque </p>	
<p>c) Santa Rosa</p>	<p> Barberena Los Pocitos Las Hastas Nueva Linda Naranjito Malpaís El edén El Chilero Quebracho </p>	<p> La Común Agua Seca Santa Elena California El Cielito El Zapote El Pinito El Chilar Las Crucitas San Juan El Carmen El Progreso Las margaritas Buena Vista El Prado El Paraíso Jícara EL Rosario San Fernando </p>	<p> Padilla Naranja Brito La Perla San Michel Las Viñas La Pastoría La Vega Trapichito Bonanza Victoria El Hato La reforma Miramar Los Esclavos </p>

ANEXO B

Índice de cuadros y gráficas

I. Variables Primarias

A. Condiciones Laborales

1. Edad por departamento
 - 1.1 Edad por departamento-menores
2. Género
3. Étnia
4. Categorías de trabajo
5. Salario por día
 - 5.1 Salario por mes
 - 5.2 Ingresos mensuales derivados de otras actividades remuneradas
6. Prestaciones laborales: Aguinaldo
 - 6.1 Bono 14
 - 6.2 Séptimo día
 - 6.3 Horas Extras
7. Jornada de Trabajo
8. Casos de acoso en fincas
 - 8.1 Tipos de acoso
 - 8.2 Quienes son los supuestos responsables

B. Condiciones de vida

9. Alfabetización
10. Nivel de estudios
11. Seguridad social
12. Atención médica

- 13. Tipo de vivienda
 - 13.1 Número de habitantes por vivienda
 - 13.2 Número de ambientes por vivienda
- 14. Acceso al agua
- 15. Electricidad

II. Variables Secundarias

- A. Ingresos suplementarios
- B. ¿Tiene un lugar dónde sembrar?
 - B.1 El lugar donde siembra es propio o alquilado
 - B.2 ¿Qué hace con lo que siembra?
- C. ¿Tiene deudas?
- D. Descuentos al salario
- E. Manejo de excretas
- F. Eliminación de basura

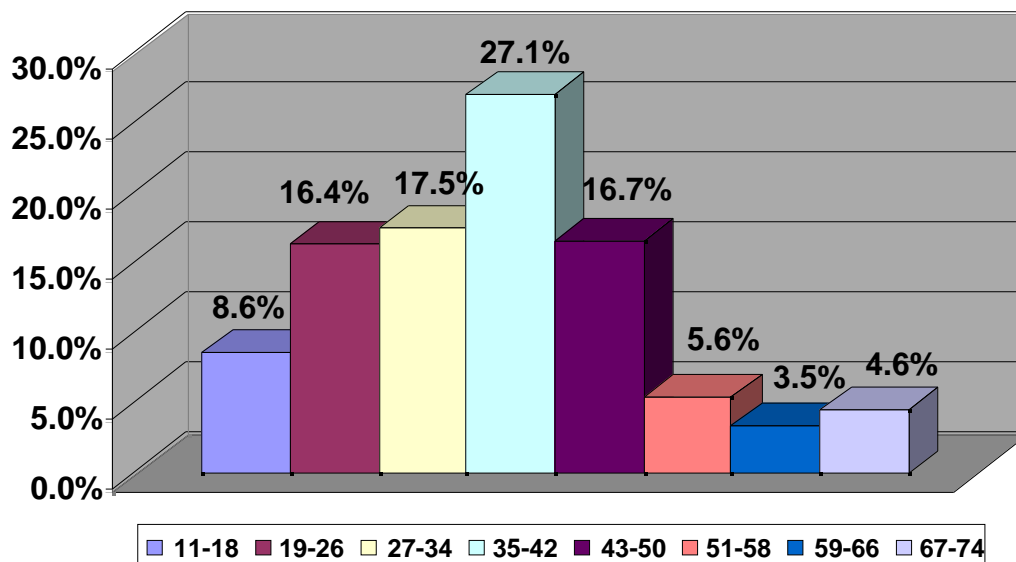
Cuadros y Gráficas

I Variables Primarias

A. Condiciones Laborales

1. Edad por departamento								
Edad	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
11 - 18	10	4.2%	4	2.4%	40	17.9%	54	8.6%
19 - 26	34	14.4%	18	10.7%	51	22.8%	103	16.4%
27 - 34	47	19.9%	36	21.4%	27	12.1%	110	17.5%
35 - 42	70	29.7%	54	32.1%	46	20.5%	170	27.1%
43 - 50	39	16.5%	34	20.2%	32	14.3%	105	16.7%
51 - 58	15	6.4%	13	7.7%	7	3.1%	35	5.6%
59 - 66	10	4.2%	8	4.8%	4	1.8%	22	3.5%
67 - 74	11	4.7%	1	0.6%	17	7.6%	29	4.6%
Total	236	100.0%	168	100.0%	224	100.0%	628	100.0%

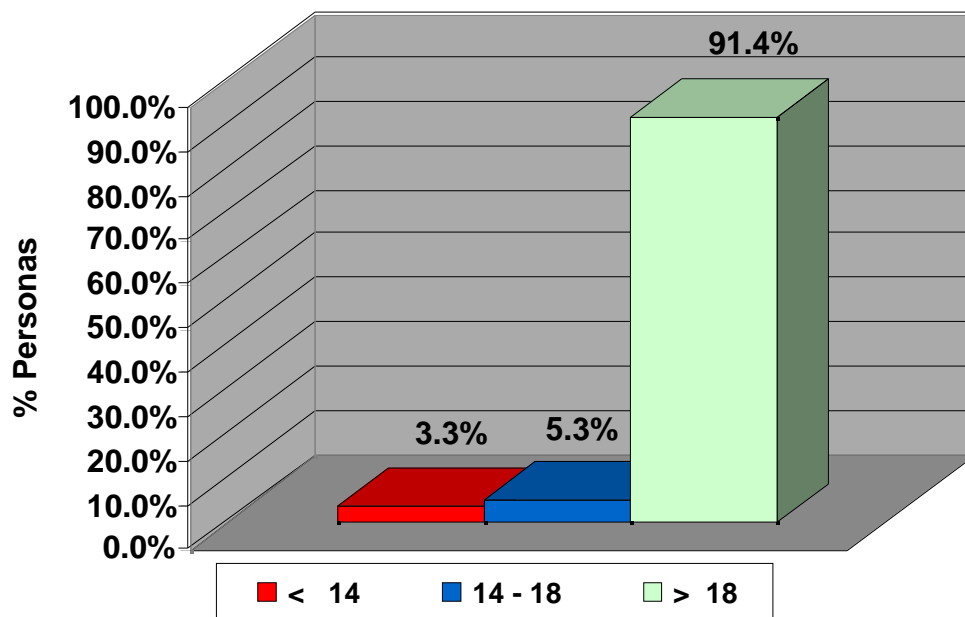
Gráfica No.1



El promedio de edad de la muestra fue de 37 años.

1.1 Edad por departamento								
Edad	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
< 14	1	0.4%	0	0.0%	20	8.9%	21	3.3%
14 - 18	9	3.8%	4	2.4%	20	8.9%	33	5.3%
> 18	226	95.8%	164	97.6%	184	82.1%	574	91.4%
Total	236	100.0%	168	100.0%	224	100.0%	628	100.0%

Gráfica 1.1

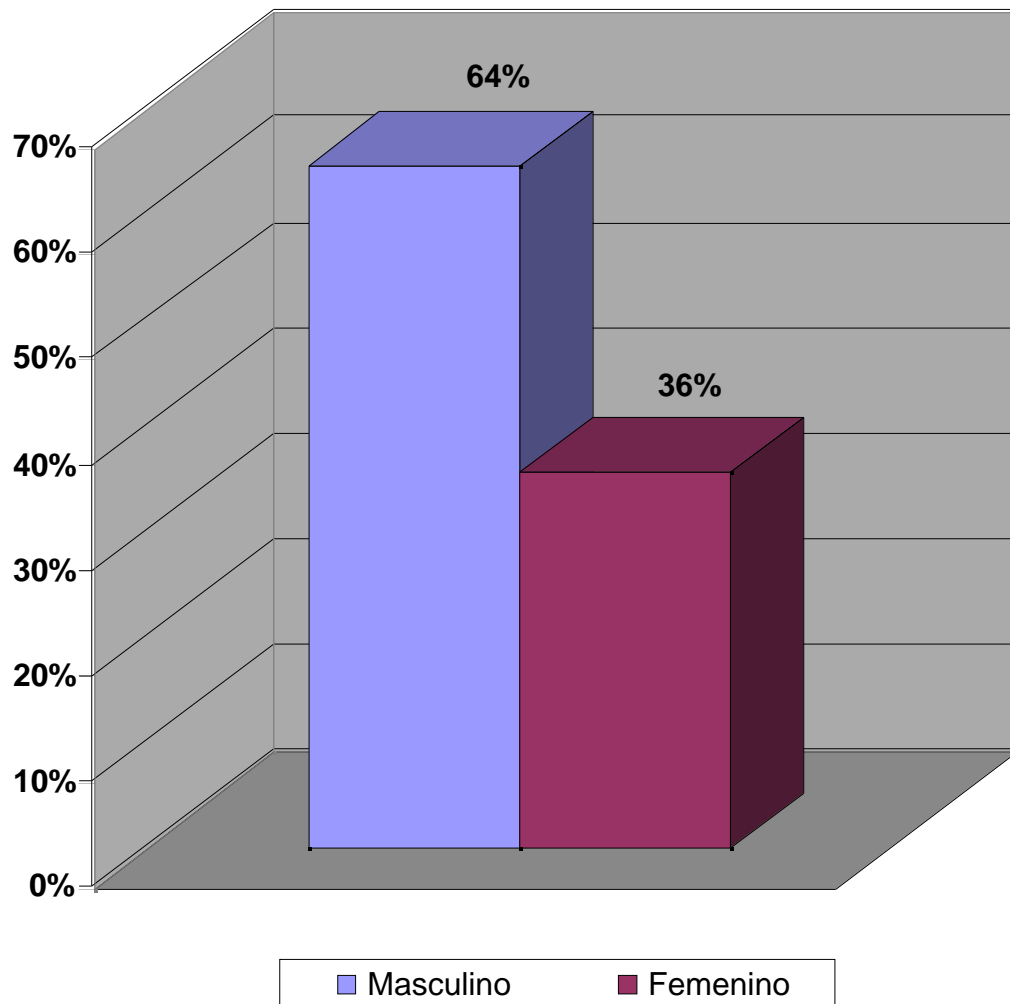


Años

La Constitución de Guatemala (Artículo 102, literal I), prohíbe trabajar a l@s niñ@s menores de 14 años. Los menores de 14 a 18 años, se les permite trabajar sólo 35 horas por semana. Evidencias de campo nos sugieren que durante la mayor época de cosecha (noviembre a febrero) cada vez más niñ@s trabajan; sin embargo nuestro estudio no abarca este período. Esta es una de las variables que necesita profundizarse, durante el ciclo completo del cultivo del café, en una investigación futura.

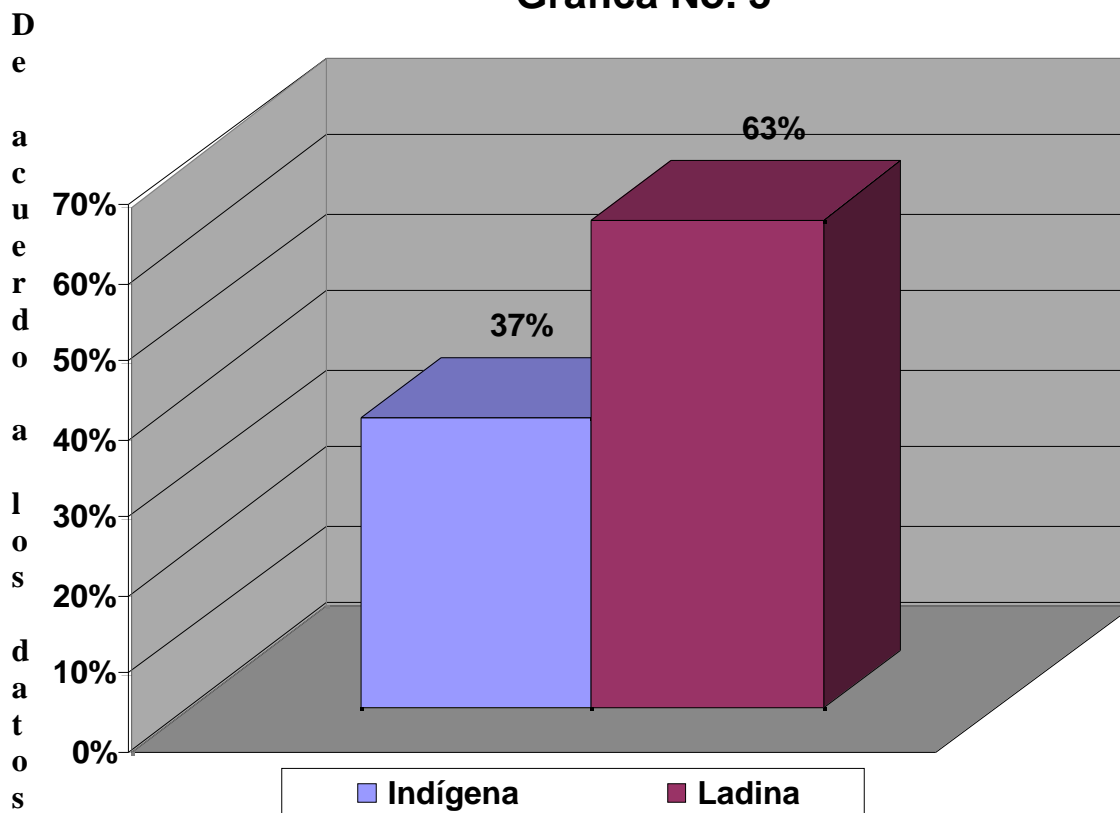
2. Género								
Género	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Masculino	75	32%	154	92%	176	79%	405	64%
Femenino	161	68%	14	8%	48	21%	223	36%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 2



3. Étnia								
Étnia	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Indígena	51	22%	166	99%	17	8%	234	37%
Ladina	185	78%	2	1%	207	92%	394	63%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 3



d e las Naciones Unidas, el balance étnico en los tres departamentos estudiados, fue el siguiente:

Sacatepéquez: Indígena 60.3% Ladina 39.7%

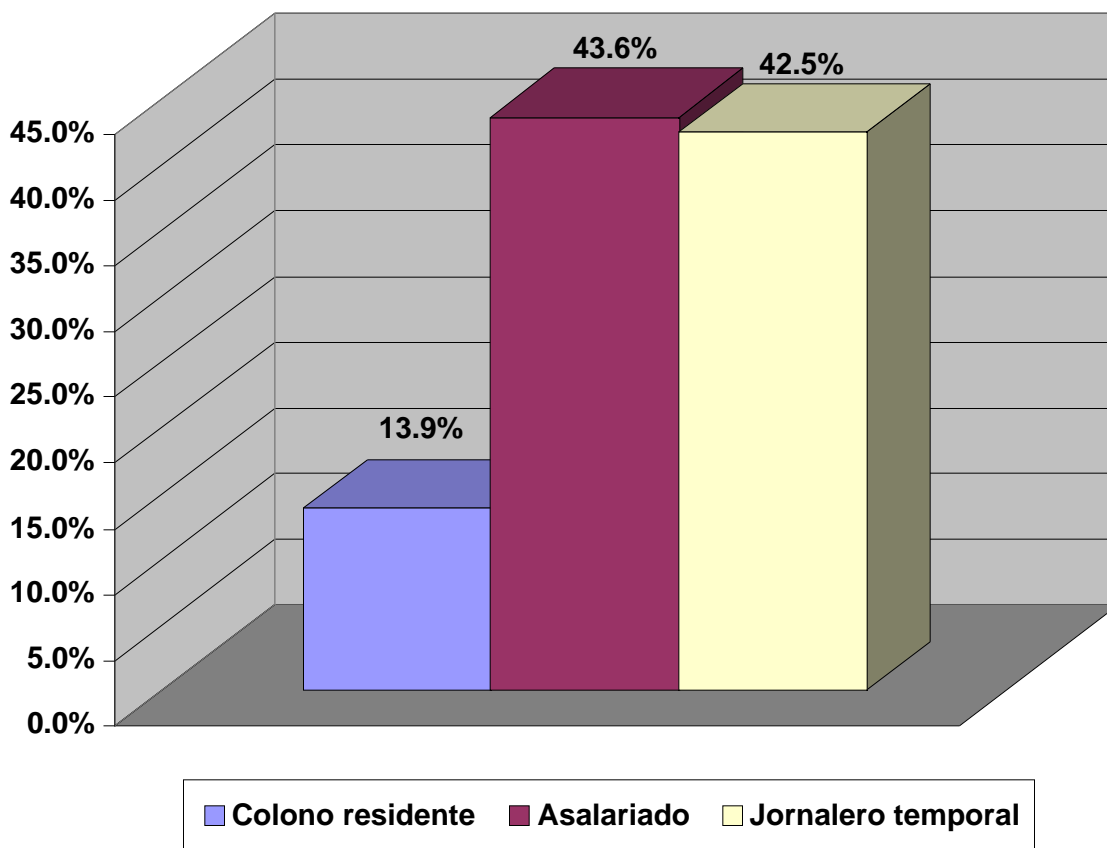
Sololá: Indígena 63.2% Ladina 36.8%

Santa Rosa: Indígena 20.6% Ladina 79.4%

La mayor parte de los migrantes que trabajan durante la época de la cosecha, son indígenas. Por lo que sospechamos que otro estudio que abarque el ciclo completo de la producción del café, demostraría una mayor presencia de indígenas en la fuerza laboral. Probablemente, Santa Rosa sería la excepción, con su población de ladinos pobres. Esta hipótesis necesita comprobarse en una investigación futura.

4. Categorías de trabajo								
Categorías de trabajo	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Colono residente	11	5%	35	21%	41	18%	87	13.9%
Asalariado	132	56%	63	37%	79	35%	274	43.6%
Jornalero temporal	93	39%	70	42%	104	47%	267	42.5%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100.0%

Gráfica No. 4



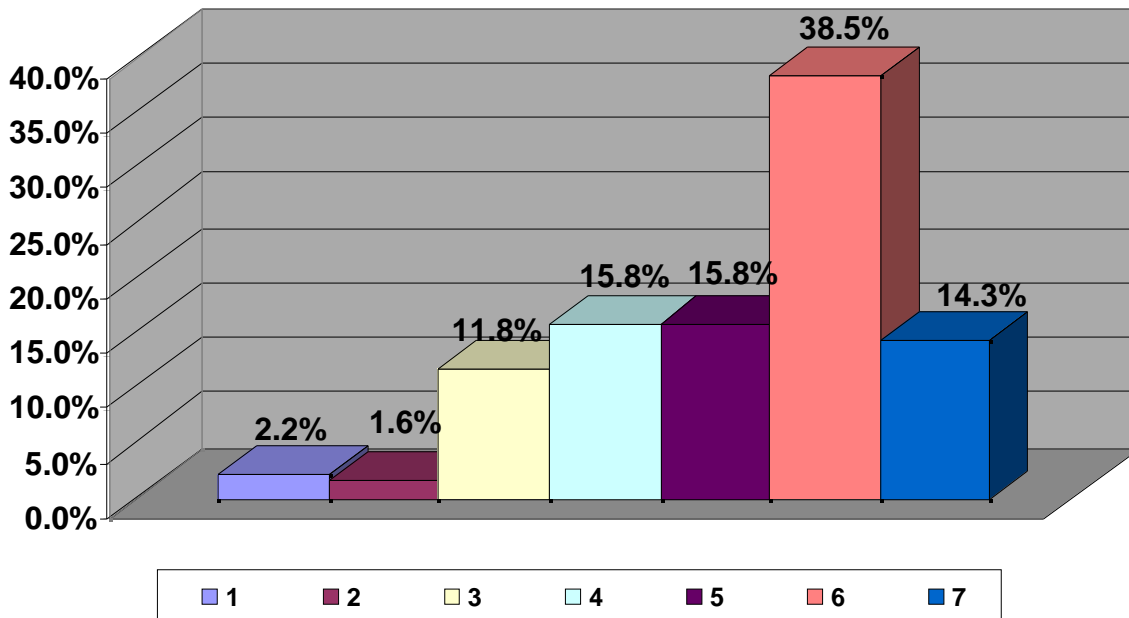
Categorías de trabajo: a) Colono Residente: Vive en la finca y trabaja el ciclo completo del café; b) Asalariado: Trabaja más de cuatro meses en la finca y vive en una comunidad adyacente; c) Jornalero Temporal: trabaja en su mayoría durante la época de cosecha.

Comparando el número de Jornaleros Temporales con el 5% del total de la muestra, que reportaron vivir en una galera (Gráfica No. 13), nos indica que el escenario del ciclo de la producción documentado en nuestro estudio, incluye muy pocos trabajadores migrantes.

Según frecuentes comentarios en los municipios estudiados, existe la tendencia de suprimir progresivamente a los colonos residentes.

5. Salario por día										
Salario por día en quetzales			DEPARTAMENTO						Total	
			Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
			#	%	#	%	#	%	#	%
1	Q	10.00 - Q.11.99	10	4.2%	1	0.6%	3	1.3%	14	2.2%
2	Q	12.00 - Q.13.99	10	4.2%	0	0.0%	0	0.0%	10	1.6%
3	Q	14.00 - Q.15.99	39	16.5%	13	7.7%	22	9.8%	74	11.8%
4	Q	16.00 - Q.17.99	12	5.1%	39	23.2%	48	21.4%	99	15.8%
5	Q	18.00 - Q.19.99	16	6.8%	25	14.9%	58	25.9%	99	15.8%
6	Q	20.00 - Q.21.99	82	34.7%	82	48.8%	78	34.8%	242	38.5%
7	Q	22.00 - más	67	28.4%	8	4.8%	15	6.7%	90	14.3%
Total			236	100.0%	168	100.0%	224	100.0%	628	100.0%

Gráfica No. 5



Según el Acuerdo Gubernativo No. 640-95 el salario diario mínimo para los trabajadores agrícolas para 1999, es de Q19.65 (=\$2.48, al cambio de Q.7.90) y de Q.589.50 al mes (=\$74.62).

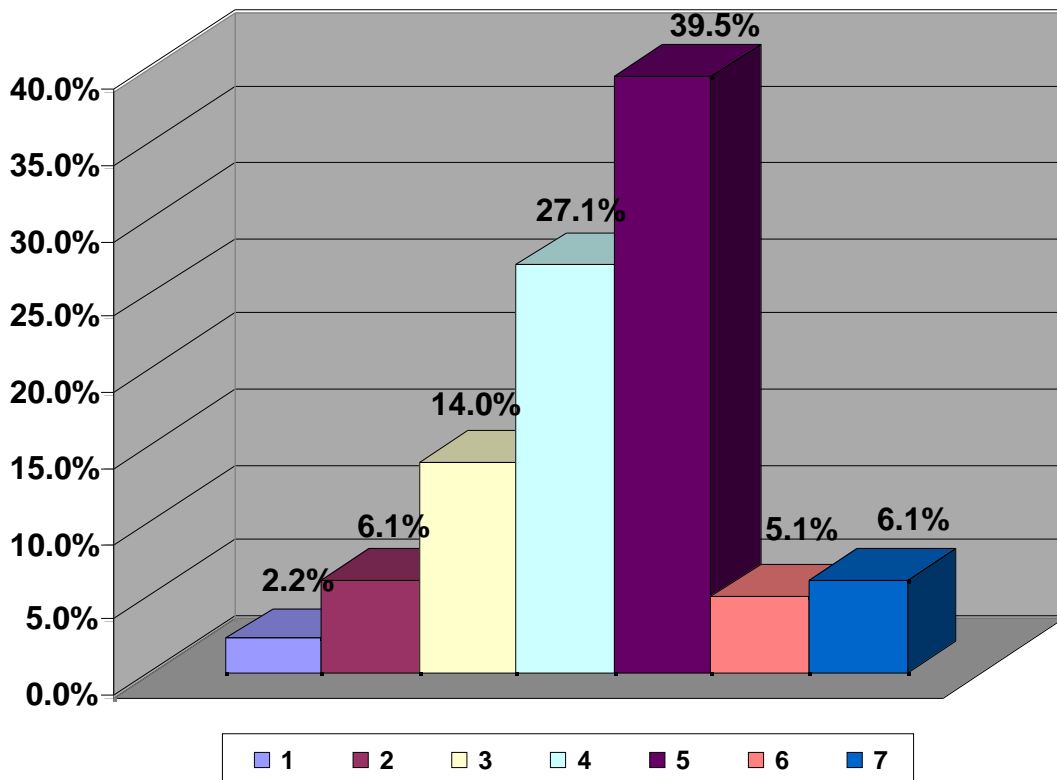
Nuestro estudio descubrió que casi la mitad de la muestra reporta no recibir el salario mínimo.

Durante 1999 el quetzal perdió aproximadamente 15% de su poder adquisitivo.

Un criterio actual, establecido por las Naciones Unidas ("Los Contrastes del Desarrollo Humano", informe sobre Guatemala 1998) clasifica a los trabajadores que ganan \$2.00 diarios, como personas que viven en la pobreza y los que ganan menos como en pobreza extrema.

5.1 Salario por mes									
Salario por mes en quetzales	DEPARTAMENTO						Total		
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa		#	%	
	#	%	#	%	#	%			
1 Q101.00 - Q.200.00	13	5.5%	1	0.6%	0	0.0%	14	2.2%	
2 Q.200.01 - Q300.00	32	13.6%	2	1.2%	4	1.8%	38	6.1%	
3 Q300.01 - Q400.00	38	16.1%	21	12.5%	29	12.9%	88	14.0%	
4 Q400.01 - Q500.00	46	19.5%	54	32.1%	70	31.3%	170	27.1%	
5 Q500.01 - Q600.00	55	23.3%	85	50.6%	108	48.2%	248	39.5%	
6 Q600.01 - Q700.00	18	7.6%	3	1.8%	11	4.9%	32	5.1%	
7 Q700.01 - Q800.00	34	14.4%	2	1.2%	2	0.9%	38	6.1%	
Total	236	100.0%	168	100.0%	224	100.0%	628	100.0%	

Gráfica No. 5.1

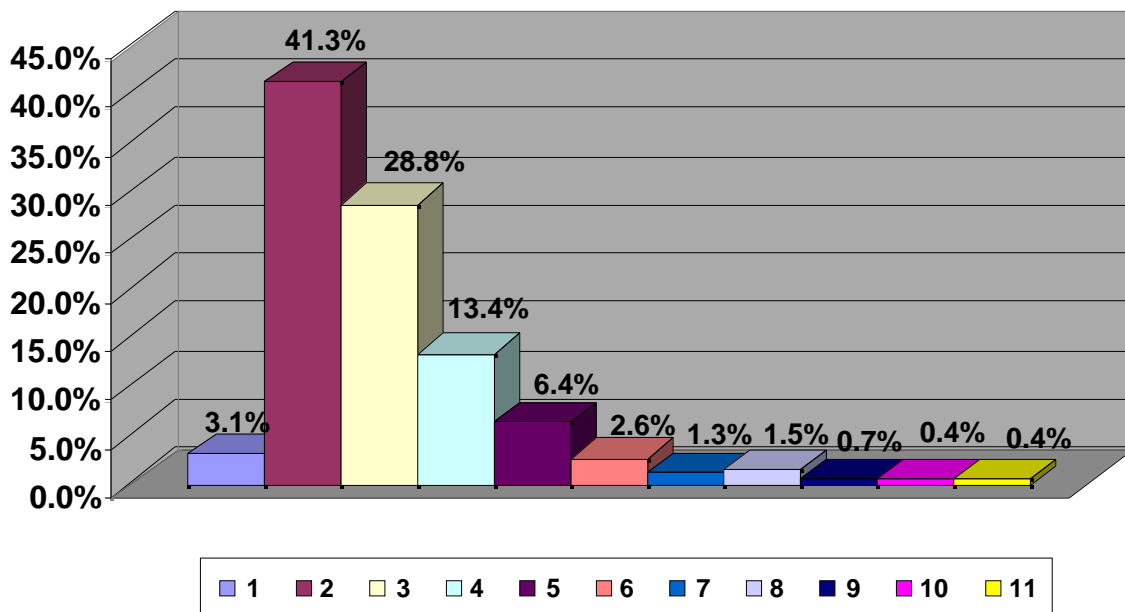


Información anecdótica señala que el salario mínimo de un trabajador del café, puede incluir el trabajo de toda una familia, incluyendo niñ@s.

Información similar nos guía a sospechar que a las mujeres, se les paga a menudo, menos que a los hombres por las mismas tareas. Para lograr resultados concluyentes, es necesario que ambas variables sean investigadas por un tiempo en algunas fincas en particular y requiere el acceso a las planillas y registros administrativos.

5.2 Ingresos mensuales derivados de otras actividades remuneradas											
Ingresos mensuales derivados de otras actividades en quetzales			DEPARTAMENTO						Total		
			Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa				
			#	%	#	%	#	%	#	%	
1	Q 1.00	- Q 200.00	2	1.0%	12	10.8%	0	0.0%	14	3.1%	
2	Q 200.01	- Q 400.00	68	32.4%	67	60.4%	53	39.6%	188	41.3%	
3	Q 400.01	- Q 600.00	76	36.2%	19	17.1%	36	26.9%	131	28.8%	
4	Q 600.01	- Q 800.00	26	12.4%	4	3.6%	31	23.1%	61	13.4%	
5	Q 800.01	- Q1,000.00	16	7.6%	1	0.9%	12	9.0%	29	6.4%	
6	Q 1,000.01	- Q1,200.00	9	4.3%	2	1.8%	1	0.7%	12	2.6%	
7	Q 1,200.01	- Q1,400.00	5	2.4%	1	0.9%	0	0.0%	6	1.3%	
8	Q 1,400.01	- Q1,600.00	5	2.4%	1	0.9%	1	0.7%	7	1.5%	
9	Q 1,600.01	- Q1,800.00	3	1.4%	0	0.0%	0	0.0%	3	0.7%	
10	Q 1,800.01	- Q2,000.00	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	2	0.4%	
11	Q 2,000.01	- más	0	0.0%	2	1.8%	0	0.0%	2	0.4%	
Total			210	100.0%	111	100.0%	134	100.0%	455	100.0%	

Gráfica No. 5.2



Las personas descritas en esta gráfica, están involucradas por cuenta propia en alguna actividad extra para complementar el ingreso familiar.

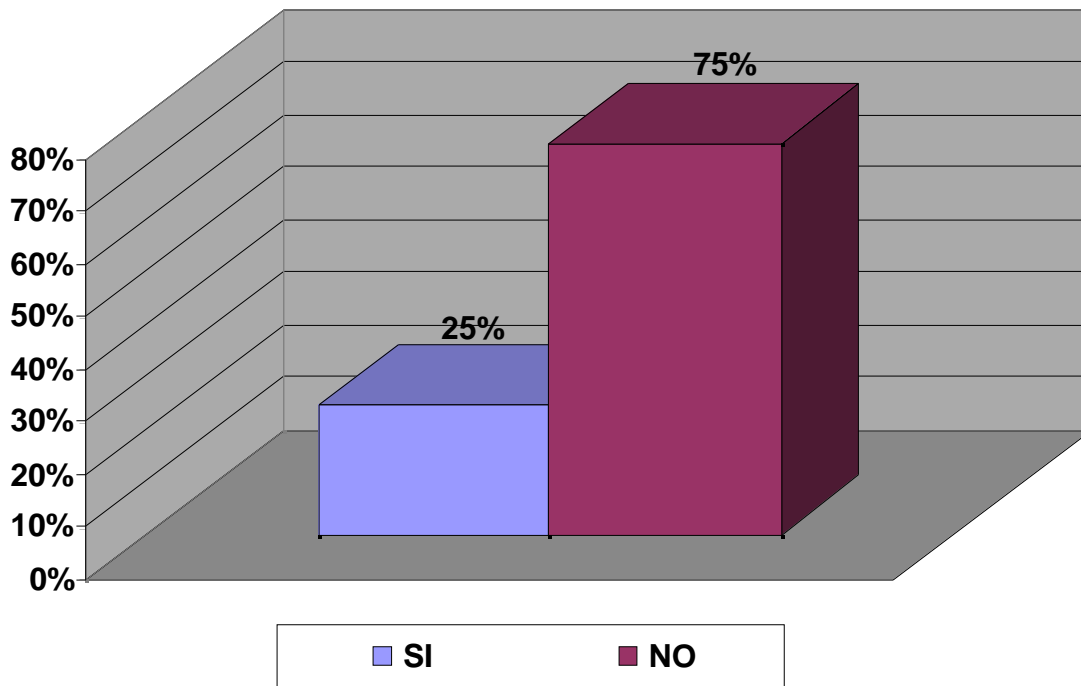
El promedio total de ingresos reportados al mes es de Q.1006.00 (=\$127.37).

De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en 1998, el costo de la Canasta Básica Alimenticia, para una familia de cinco miembros, era de Q.1353.86 (=\$171.37) y el de la Canasta Básica Vital (que incluye alimentos, educación, atención médica, vestuario y transporte) era de Q.2470.55 (=\$312.72).

Para más información de otras actividades remuneradas, vea la sección II, Variables secundarias, Gráfica A.

6. Prestaciones laborales: ¿Le pagan aguinaldo?								
Aguinaldo	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	35	15%	47	28%	75	33%	157	25%
NO	201	85%	121	72%	149	67%	471	75%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No.6



El Código Laboral Guatemalteco, ampara las siguientes prestaciones para los trabajadores:

Aguinaldo: equivalente a un salario mensual

Bono 14 : equivalente a un salario mensual

Séptimo día: un día de salario por cada semana trabajada

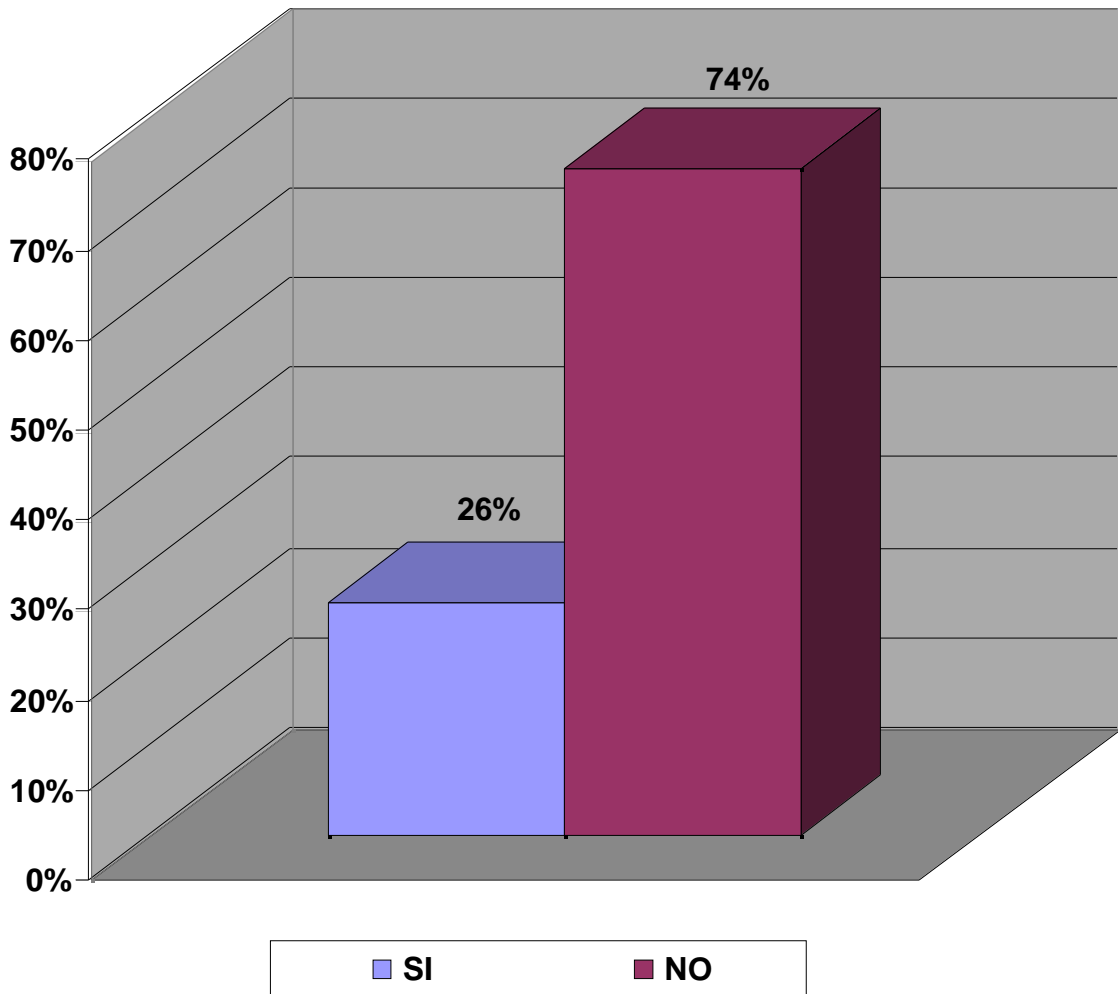
Horas Extras: pagadas 50% más del salario base después de laborar ocho horas diarias. La semana completa laboral no debe exceder de 60 horas.

Aunque no está incluido en nuestro estudio la legislación guatemalteca, también ampara el pago de indemnización por despido injustificado, equivalente a un salario mensual por cada año de trabajo continuo.

Nuestro estudio demuestra una violación generalizada a todas estas prestaciones, legalmente establecidas.

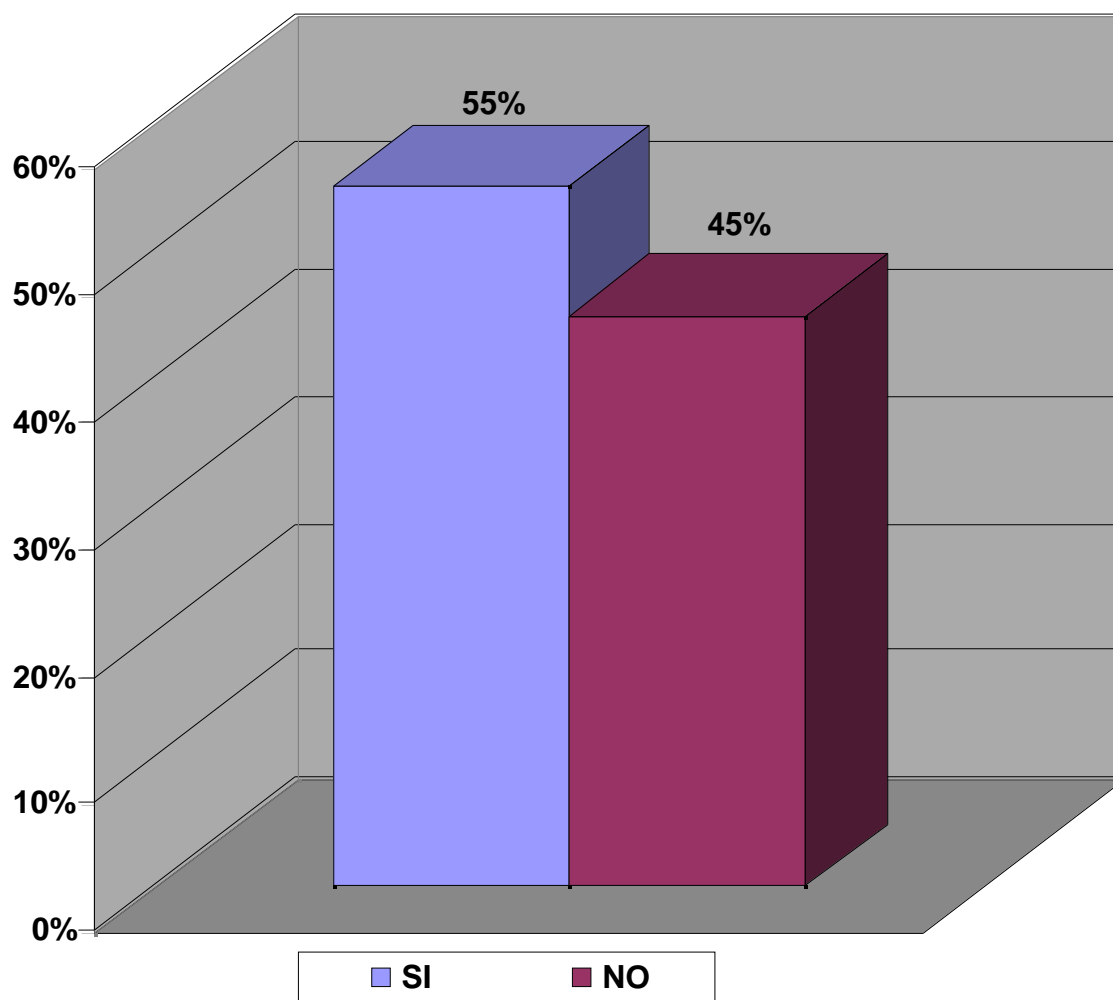
6.1. Prestaciones laborales: ¿Le pagan bono 14?								
Bono 14	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	33	14%	57	34%	73	33%	163	26%
NO	203	86%	111	66%	151	67%	465	74%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 6.1



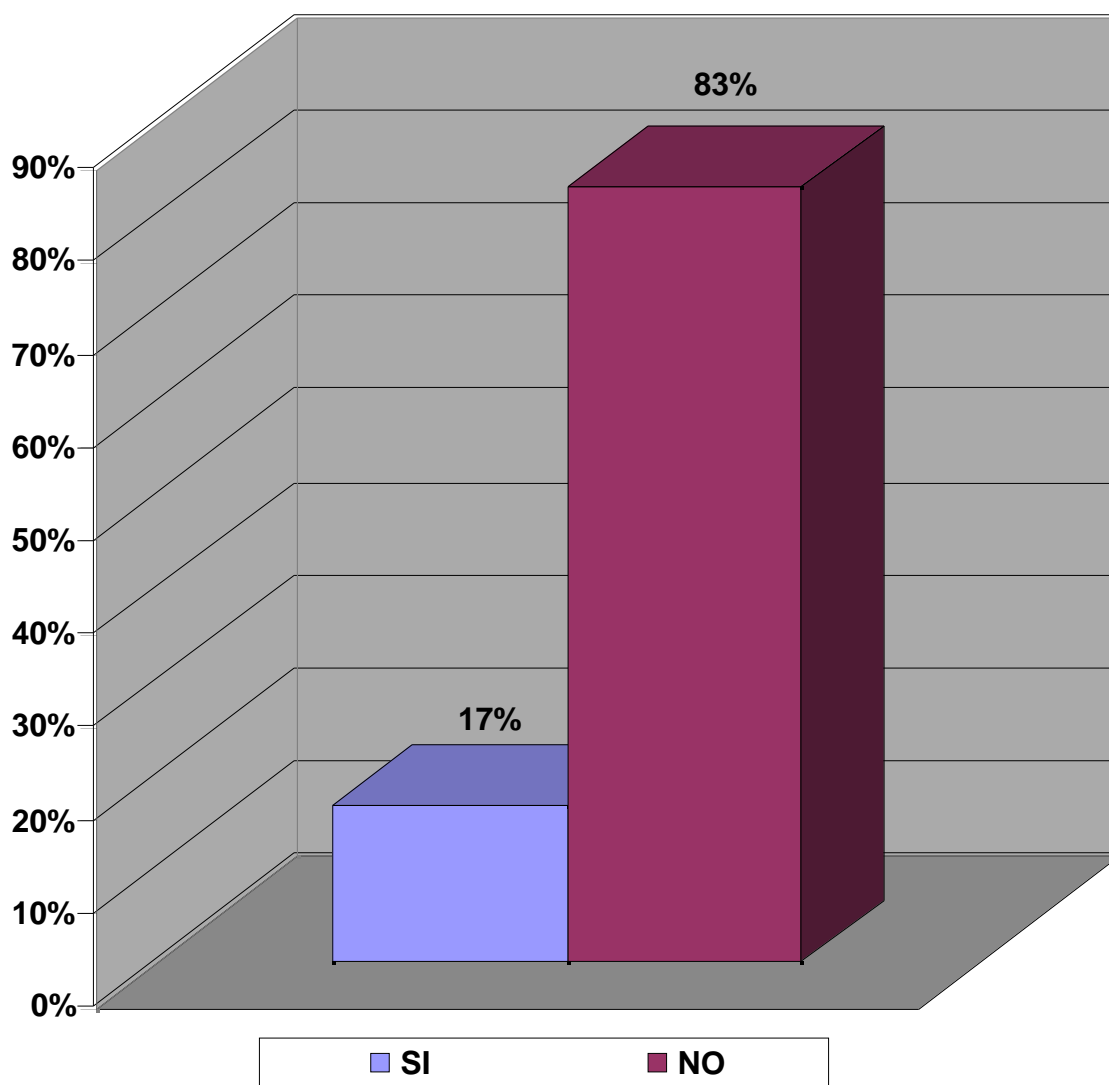
6.2. Prestaciones laborales: ¿Le pagan séptimo día?								
Séptimo día	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	46	19%	124	74%	176	79%	346	55%
NO	190	81%	44	26%	48	21%	282	45%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica 6.2



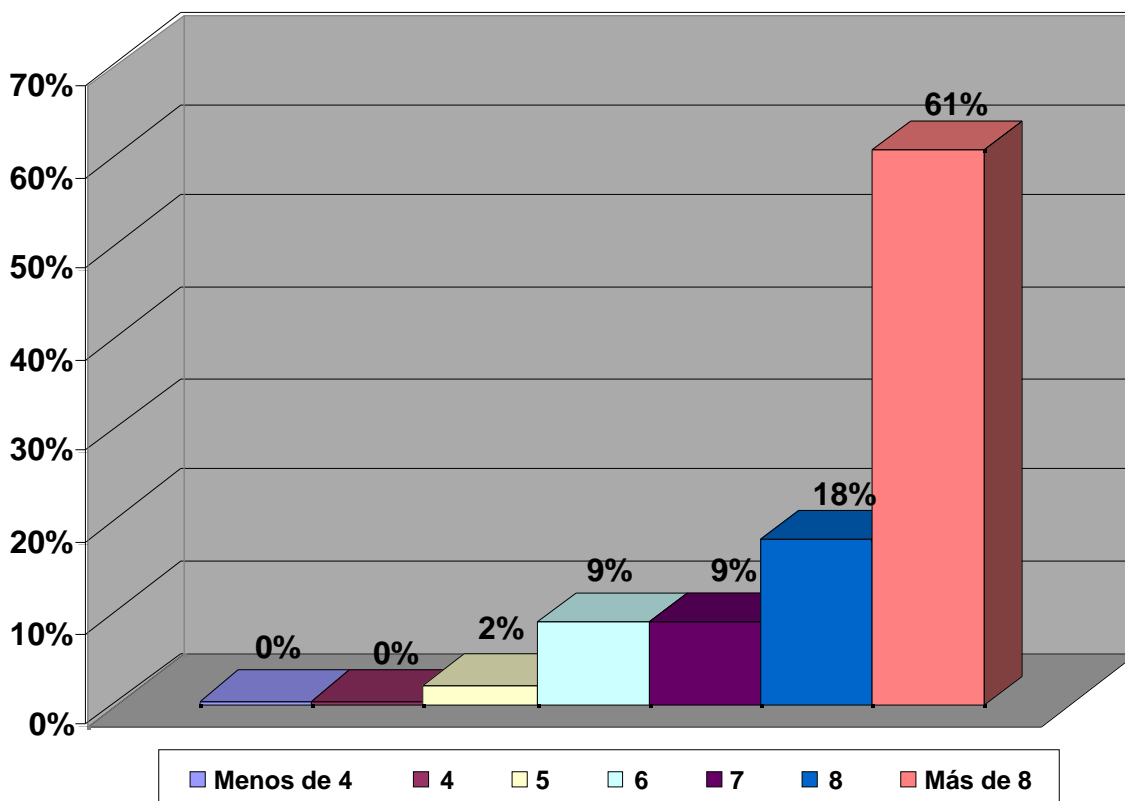
6.3. Prestaciones laborales: ¿Le pagan horas extras?								
Horas extras	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	17	7%	62	37%	26	12%	105	17%
NO	219	93%	106	63%	198	88%	523	83%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 6.3



7. Jornada de trabajo								
Horas	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
< 4	2	1%	0	0%	1	0%	3	0%
4	3	1%	0	0%	0	0%	3	0%
5	11	5%	1	1%	2	1%	14	2%
6	31	13%	16	10%	10	4%	57	9%
7	44	19%	8	5%	4	2%	56	9%
8	41	17%	37	22%	35	16%	113	18%
> 8	104	44%	106	63%	172	77%	382	61%
Total	236	100%	168	100%	224	100.0%	628	100%

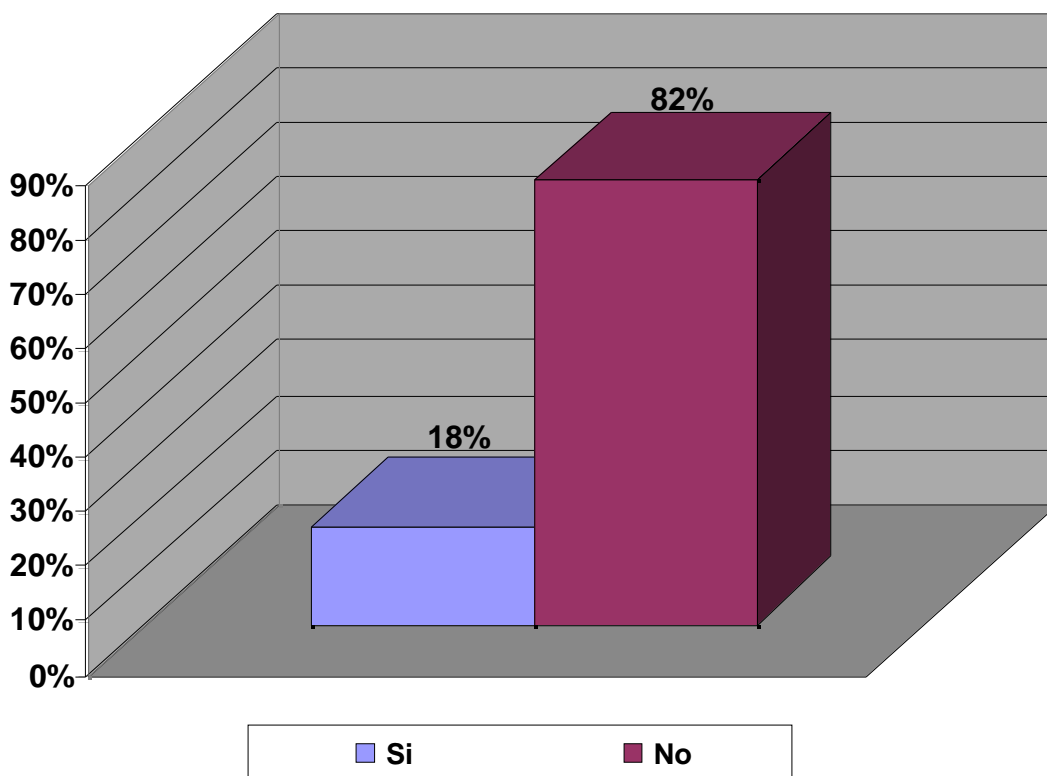
Gráfica No. 7



El 61% de la muestra reporta que trabaja más de 8 horas diarias. En la gráfica 6.3 se demuestra que al 83% de la población encuestada, no se le paga horas extras.

8. ¿Conoce casos de acoso?								
Conoce casos de acoso	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Si	24	10%	59	35%	31	14%	114	18%
No	212	90%	109	65%	193	86%	514	82%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 8

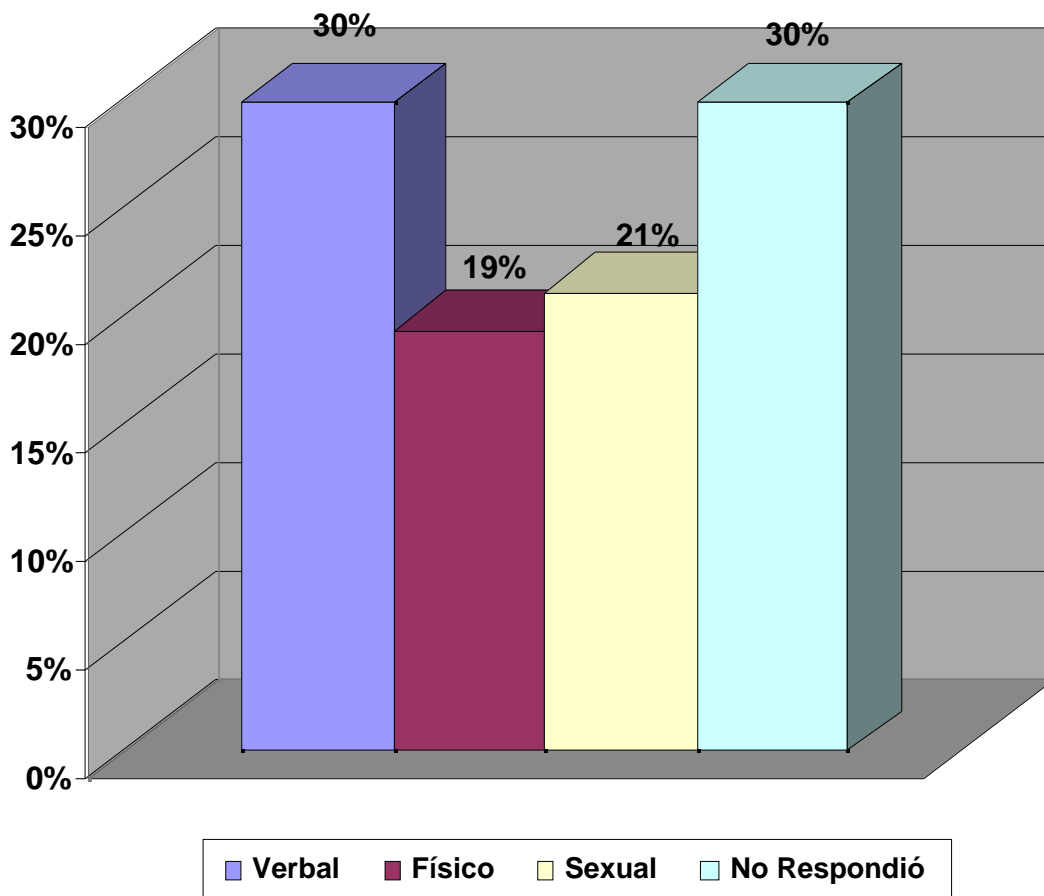


Una minoría de la muestra reporta que sabe de casos de acoso en las fincas. Aunque casos específicos no están documentados en este estudio; en la gráfica 8.1 se nota que el acoso observado se pudo dividir entre: verbal, sexual y físico. La gráfica 8.2 demuestra que los capataces, seguidos de los administradores y los compañeros de trabajo, son los supuestos responsables de tales abusos.

Estos datos no son definitivos y solo nos indican áreas de atención para un estudio detallado en el futuro, de las condiciones en fincas específicas.

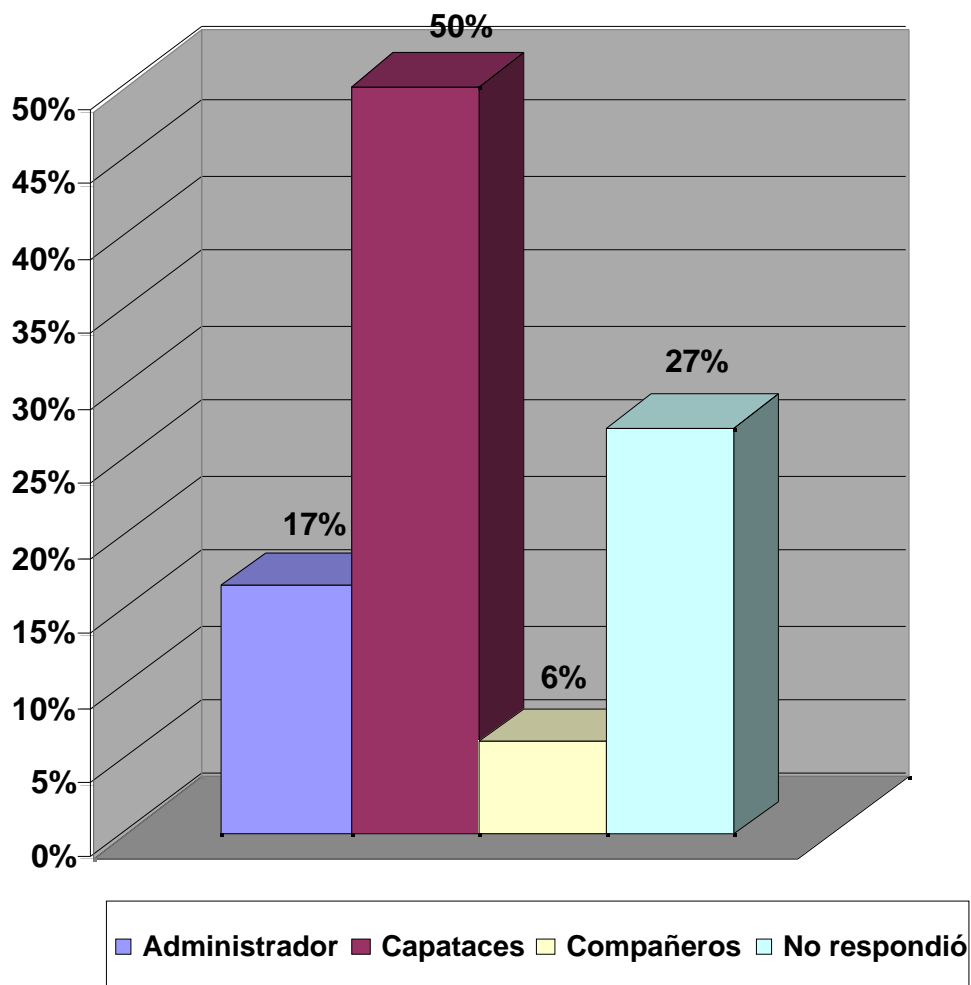
8.1. Tipo de acoso que conoce								
Tipo de acoso	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Verbal	7	29%	16	27%	11	35%	34	30%
2. Físico	5	21%	12	20%	5	16%	22	19%
3. Sexual	6	25%	13	22%	5	16%	24	21%
4. No respondió	6	25%	18	31%	10	32%	34	30%
Total	24	100%	59	100%	31	100.0%	114	100%

Gráfica No. 8.1



8.2. ¿Quiénes son los supuestos responsables?								
Supuestos responsables	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa		#	%
	#	%	#	%	#	%		
1. Administrador	4	17%	13	22%	2	6%	19	17%
2. Capataces	11	46%	23	39%	23	74%	57	50%
3. Compañeros	2	8%	3	5%	2	6%	7	6%
4. No respondió	7	29%	20	34%	4	13%	31	27%
Total	24	100%	59	100%	31	100.0%	114	100%

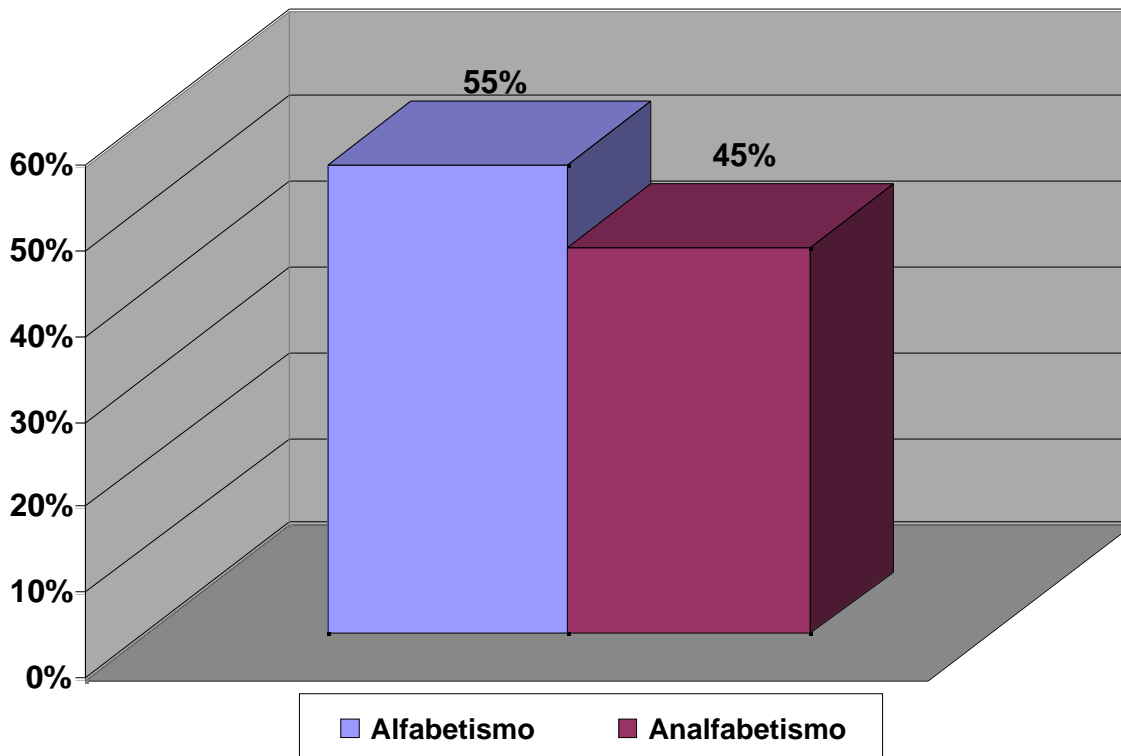
Gráfica No. 8.2



B. Condiciones de Vida

9. Alfabetización								
Niveles de alfabetismo	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Alfabetismo	156	66%	52	31%	136	61%	344	55%
Analfabetismo	80	34%	116	69%	88	39%	284	45%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 9

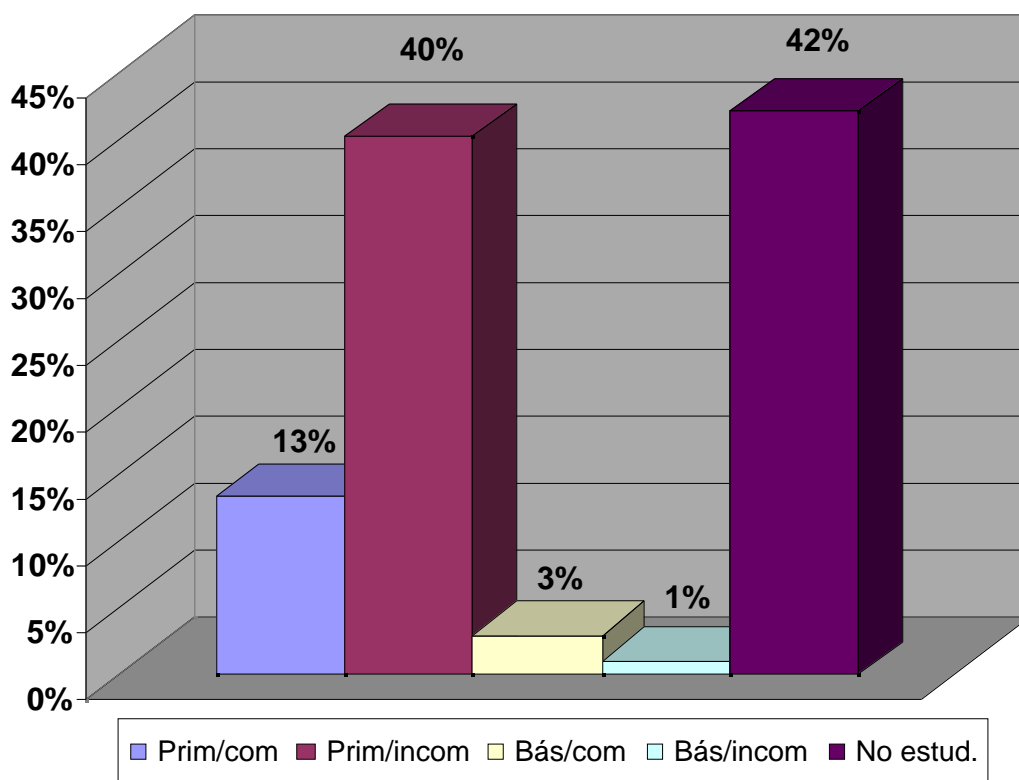


Según el Informe de las Naciones Unidas 1999, la tasa de analfabetismo en el área rural alcanzó en 1998, un 40%, colocando a Guatemala con uno de los índices más altos en América Latina. La misma fuente señala que a nivel nacional, el departamento de Sololá es el más afectado.

El artículo 61, sección J, del Código de Trabajo guatemalteco, señala que los dueños de las fincas deben procurar la alfabetización a sus trabajadores. La muestra reportó que se sabe de pocas fincas que proveían este servicio.

10. Nivel de estudios								
Nivel de escolaridad	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Primaria completa	35	15%	7	4%	42	19%	84	13%
2. Primaria incompleta	118	50%	48	29%	87	39%	253	40%
3. Básico completo	8	3%	2	1%	9	4%	19	3%
4. Básico incompleto	4	2%	2	1%	1	0%	7	1%
5. No estudió	71	30%	109	65%	85	38%	265	42%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

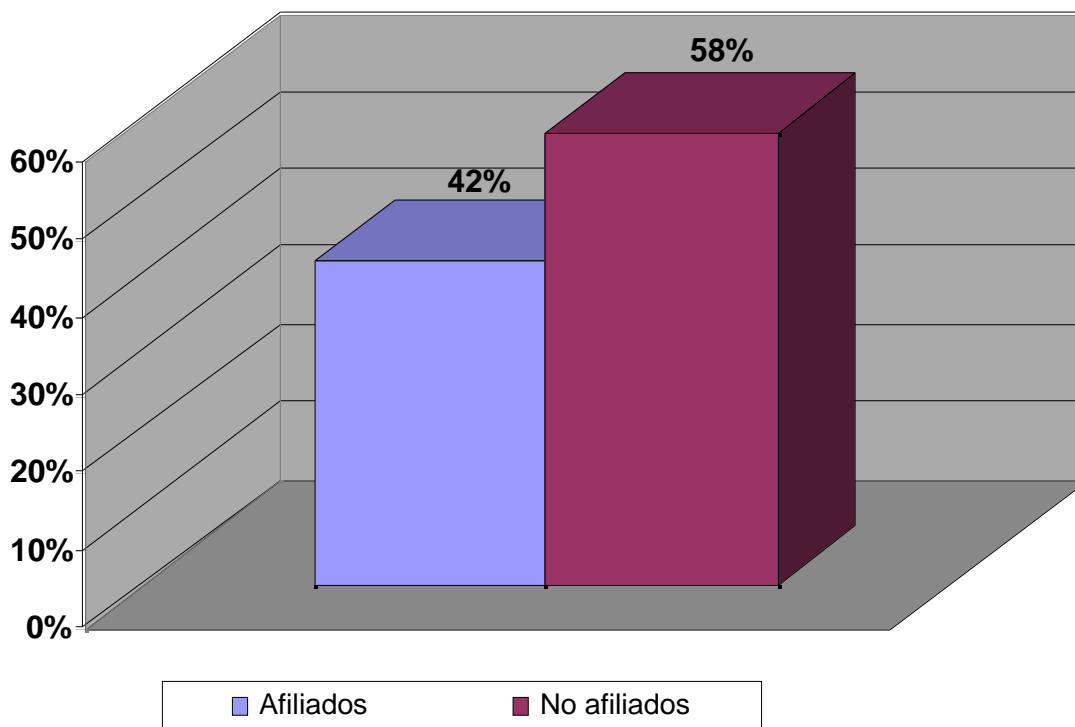
Gráfica No. 10



Nuestro estudio revela que el 82% de la muestra, o no ha estudiado o no completó la educación primaria. Sólo el 18% de la muestra ha completado sus estudios primarios y básicos .

11. Seguridad Social								
Personas afiliadas y no afiliadas al IGSS	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Afiliado	69	29%	69	41%	124	55%	262	42%
2. No Afiliado	167	71%	99	59%	100	45%	366	58%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No.11



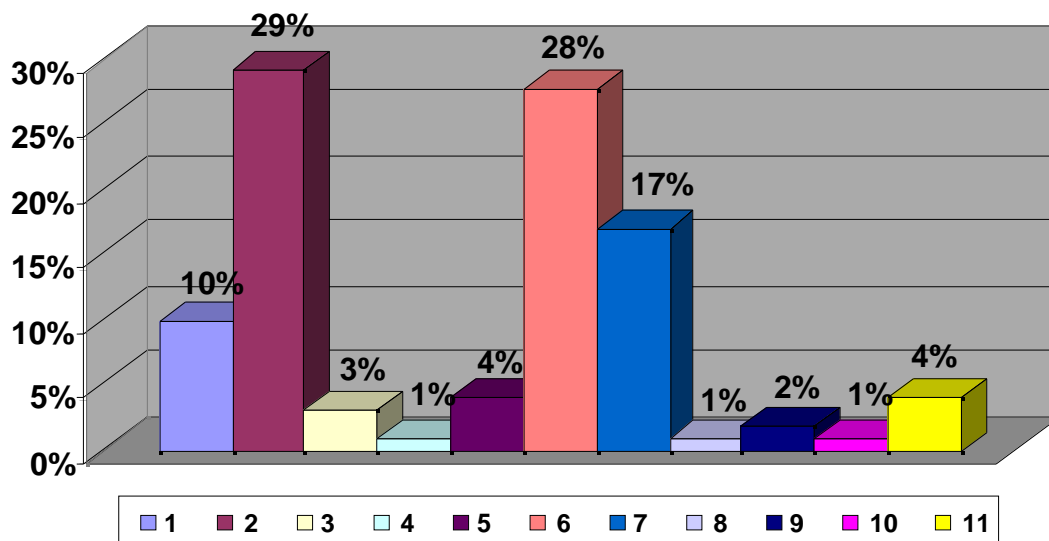
Según información anecdótica obtenida de los encuestados, el régimen del Seguro Social no se cumple por las siguientes razones:

1. Inestabilidad Laboral (menos de tres meses de trabajo en cada finca)
2. Falta de supervisión por parte de las autoridades gubernamentales
3. Corrupción en general

Un estudio futuro que incluya acceso a las planillas y a datos administrativos de fincas seleccionadas clarificará esta variable.

12. Atención médica								
Lugar al que acude	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Farmacia	25	11%	17	10%	21	9%	63	10%
2. Centro de Salud	67	28%	55	33%	61	27%	183	29%
3. Curandero	9	4%	4	2%	6	3%	19	3%
4. Comadrona	3	1%	1	1%	2	1%	6	1%
5. Promotor de Salud	10	4%	6	4%	9	4%	25	4%
6. Hospital Nacional	65	28%	48	29%	62	28%	175	28%
7. IGSS	42	18%	29	17%	36	16%	107	17%
8. Hospital Privado	4	2%	0	0%	2	1%	6	1%
9. Clínica Privada	6	3%	2	1%	4	2%	12	2%
10. Centro Naturista	3	1%	1	1%	2	1%	6	1%
11. Otros	2	1%	5	3%	19	8%	26	4%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 12



Según el Código de Trabajo guatemalteco, art. 195, todo patrono está obligado a proteger la salud de los trabajadores.

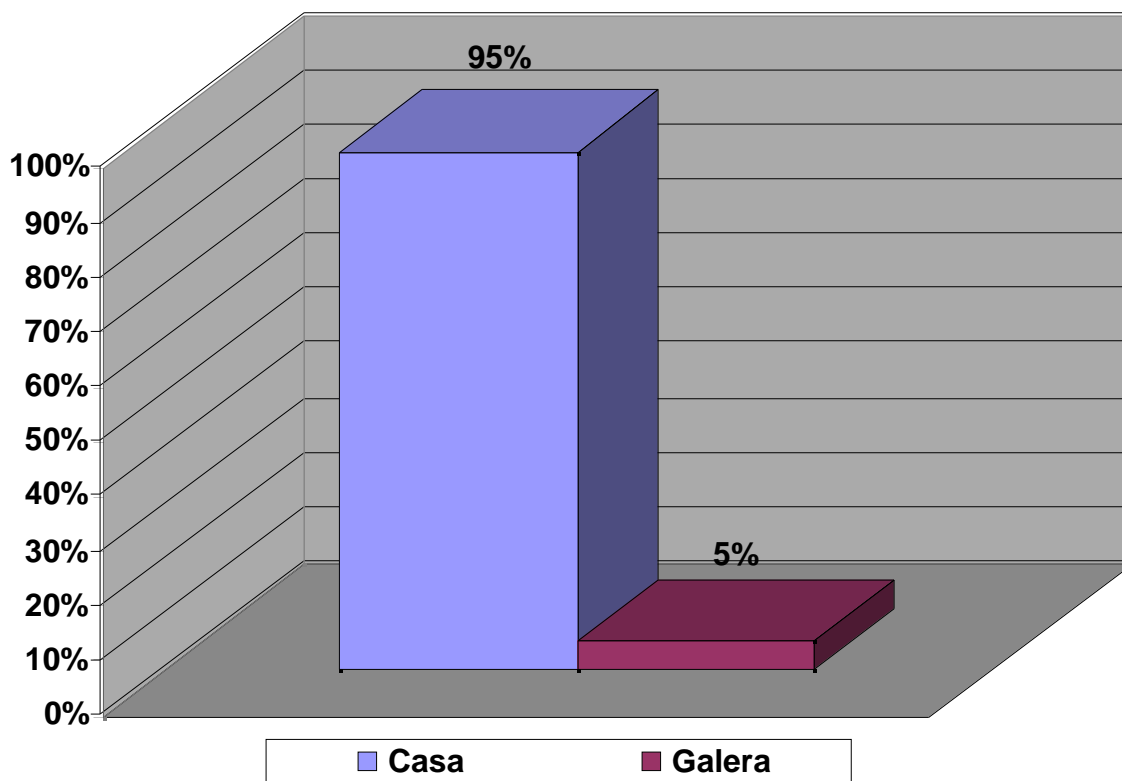
Los Centros de Salud y los Hospitales Nacionales, citados en la gráfica, forman parte del sistema gubernamental de salud de Guatemala.

El costo de la atención médica privada está por encima de los salarios de los trabajadores agrícolas.

De acuerdo al personal de salud entrevistado en los grupos focales, muchos trabajadores del café sufren de enfermedades directamente relacionadas a la falta de prácticas de seguridad laboral incluyendo: accidentes, mordeduras de serpientes e intoxicaciones por químicos. La salud y seguridad laboral es otra área que requeriría de un estudio futuro en fincas específicas.

13. Tipo de vivienda								
Tipo de vivienda	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Casa	221	94%	168	100%	206	92%	595	95%
Galera	15	6%	0	0%	18	8%	33	5%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 13

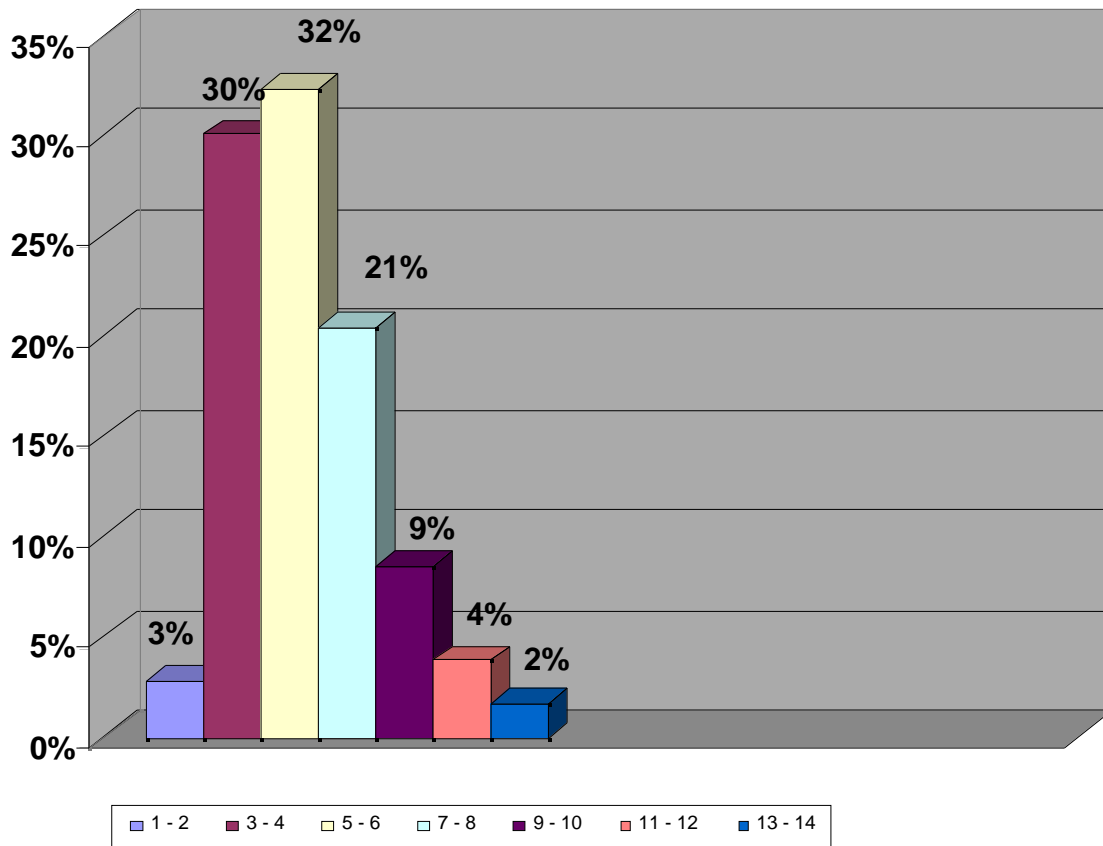


Durante la época alta de la cosecha, un porcentaje alto de trabajadores deben vivir en las galeras de las fincas.

El artículo 205 del Código Laboral guatemalteco, señala que los trabajadores agrícolas, tienen derecho a habitaciones que reúnan las condiciones higiénicas básicas. Evidencia anecdótica obtenida de la muestra nos indica que esto no se cumple. Esta variable necesitaría analizarse en fincas específicas, durante la época alta de la cosecha, cuando los trabajadores migrantes estén presentes.

13.1 Número de habitantes por vivienda			
Número de habitantes por vivienda		Total	
		#	%
1	- 2	17	3%
3	- 4	179	30%
5	- 6	193	32%
7	- 8	122	21%
9	- 10	51	9%
11	- 12	23	4%
13	- 14	10	2%
Total		595	100.0%

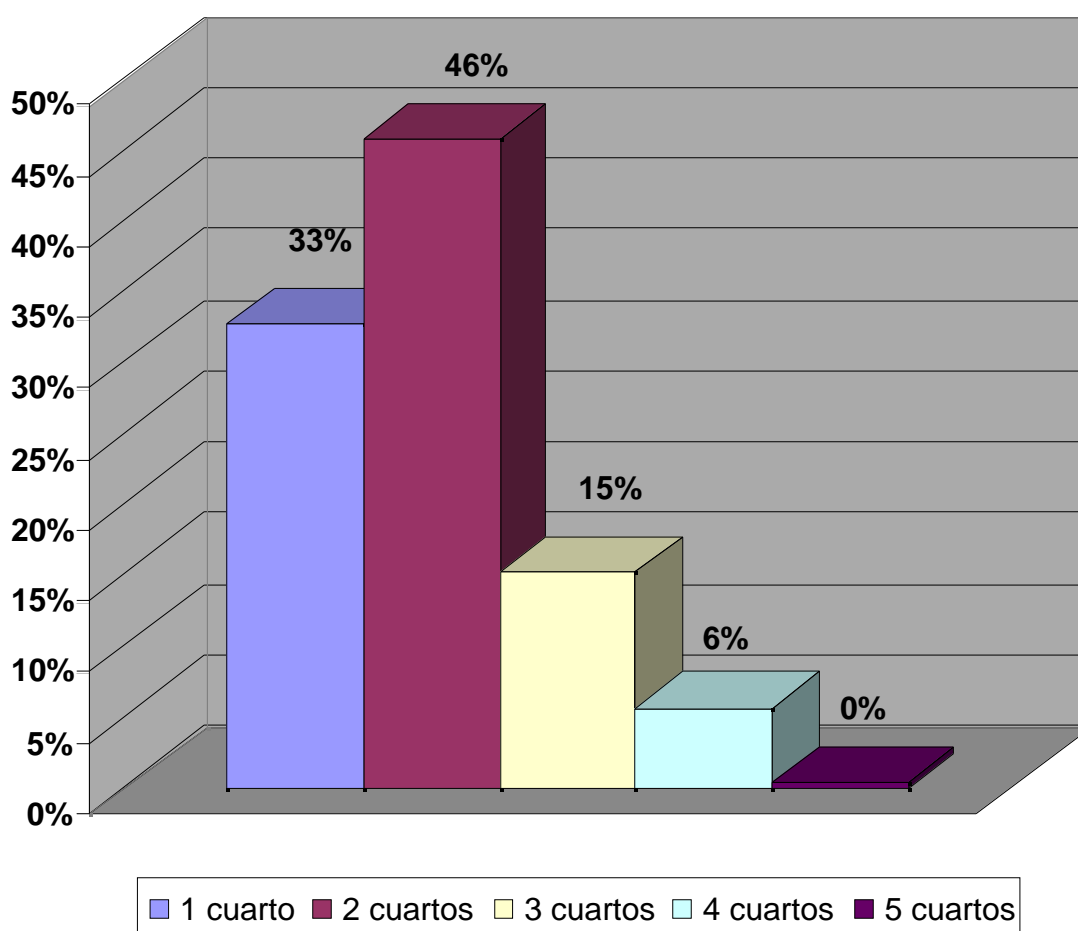
Gráfica No. 13.1



El promedio de habitantes por vivienda en nuestra muestra es de 5.9

13.2 Número de ambientes por vivienda								
Cuartos por vivienda	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1	68	31%	89	53%	38	18%	195	33%
2	109	49%	67	40%	97	47%	273	46%
3	31	14%	9	5%	51	25%	91	15%
4	11	5%	3	2%	20	10%	34	6%
5	2	1%	0	0%	0	0%	2	0%
Total	221	100%	168	100%	206	100.0%	595	100%

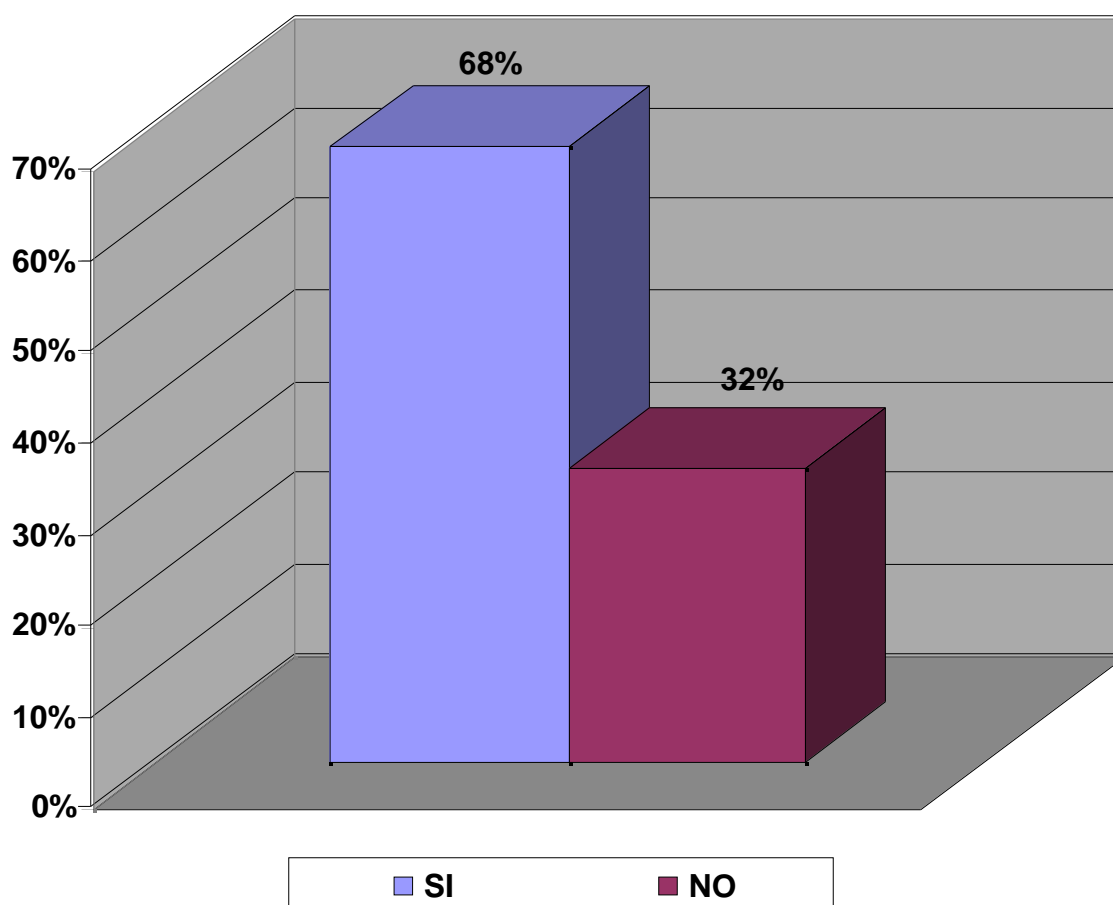
Gráfica No. 13.2



El promedio de ambientes reportados por la muestra fue de 2 habitaciones.

14. Acceso al agua								
Tiene agua en donde vive.	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	212	90%	55	33%	158	71%	425	68%
NO	24	10%	113	67%	66	29%	203	32%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 14

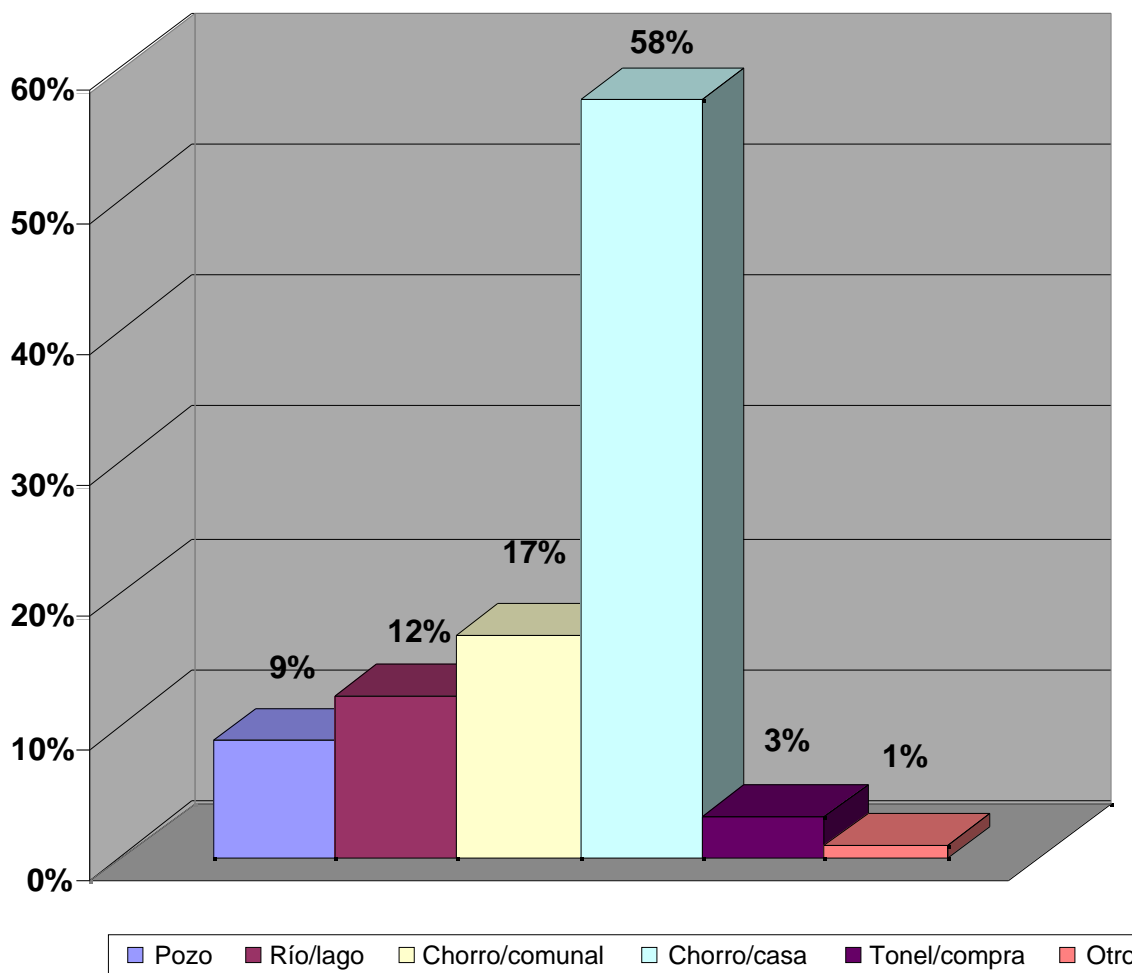


Evidencia anecdótica de la muestra, nos indica que el agua disponible a menudo no es potable.

14.1. ¿Dónde consiguen el agua?

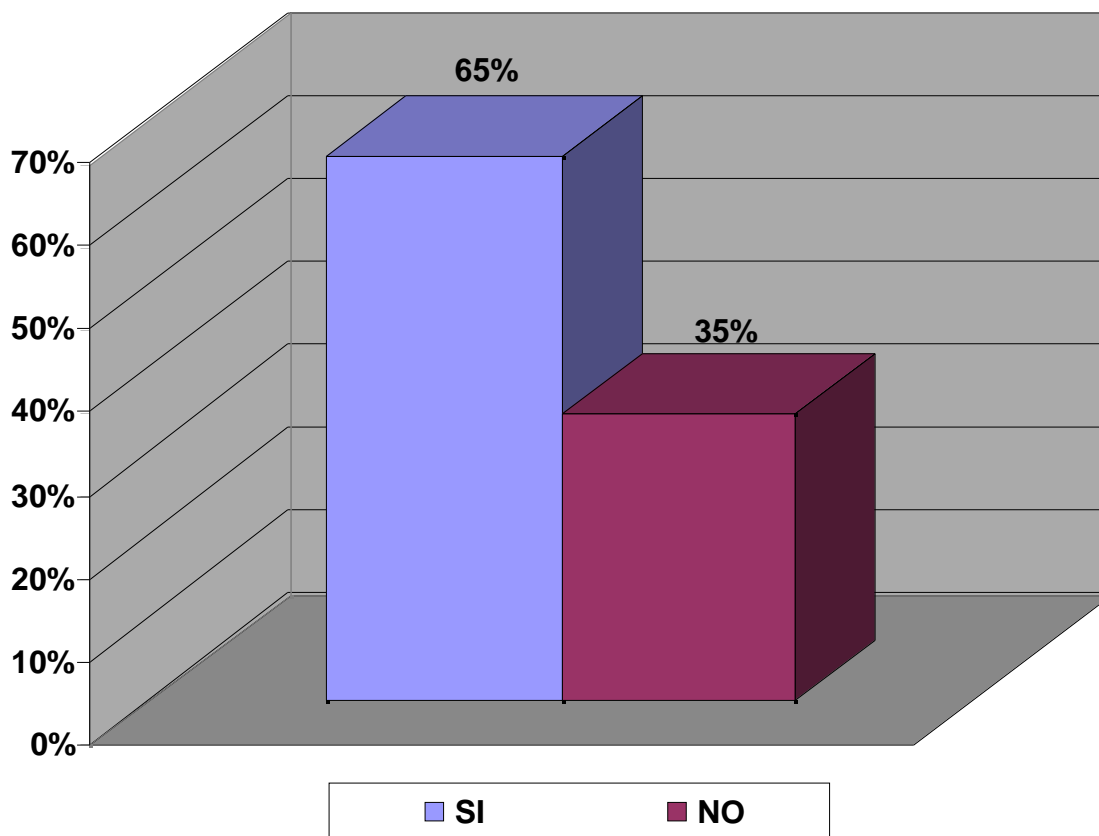
Lugar donde consiguen el agua	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Pozo	20	8%	14	8%	22	10%	56	9%
2. Río/lago	35	15%	20	12%	22	10%	77	12%
3. Chorro comunal	40	17%	29	17%	38	17%	107	17%
4. Chorro casa	133	56%	98	58%	131	58%	362	58%
5. Compra por tonel	6	3%	5	3%	9	4%	20	3%
6. Otro	2	1%	2	1%	2	1%	6	1%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 14.1



15. Electricidad								
Acceso a luz eléctrica	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	210	89%	45	27%	156	70%	411	65%
NO	26	11%	123	73%	68	30%	217	35%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica No. 15



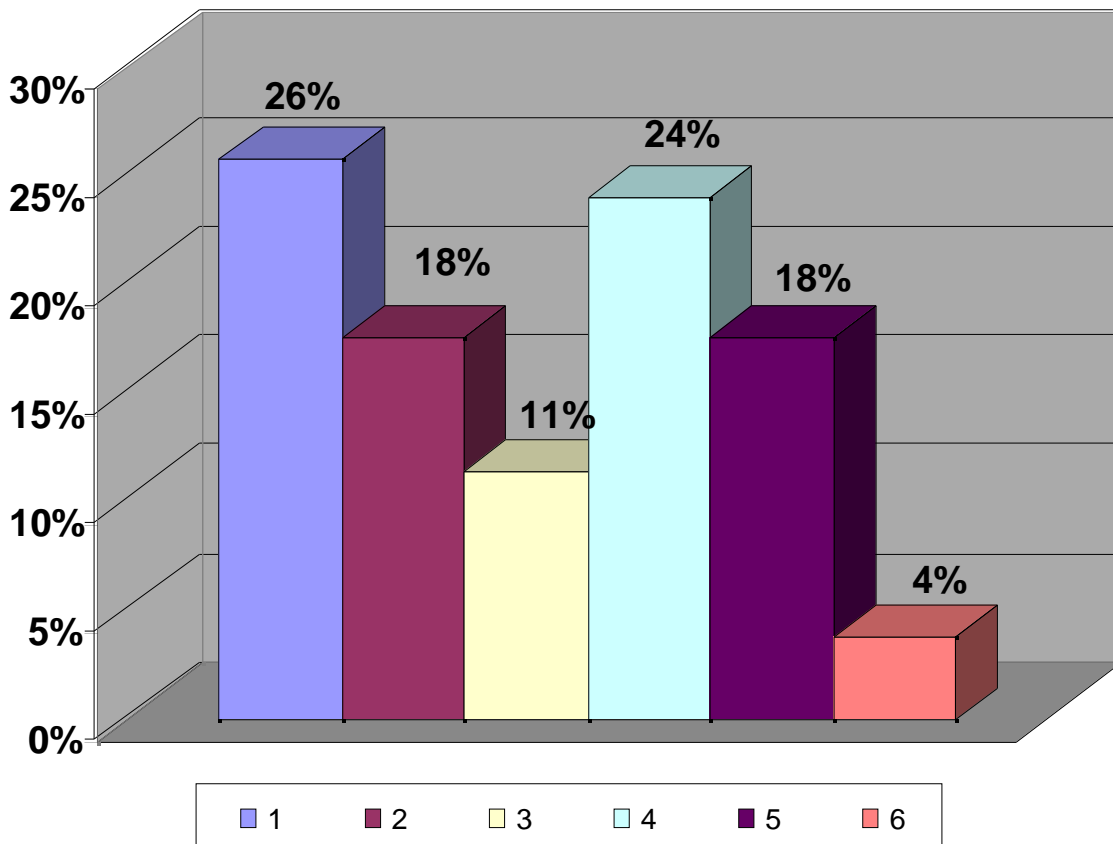
El informe de las Naciones Unidas 1999, indica que los departamentos con mayor población indígena son deficientes en acceso al agua y electricidad.

En el caso de los tres departamentos estudiados, Sacatepéquez tiene la mayor infraestructura y una mayoría indígena, debido a su cercanía a la ciudad capital. Sololá, otro departamento con mayoría indígena, cuenta con poco acceso a la electricidad, a pesar de ser un área turística importante. Santa Rosa, mayoritariamente ladino, cuenta con mejor infraestructura que Sololá.

II. Variables secundarias

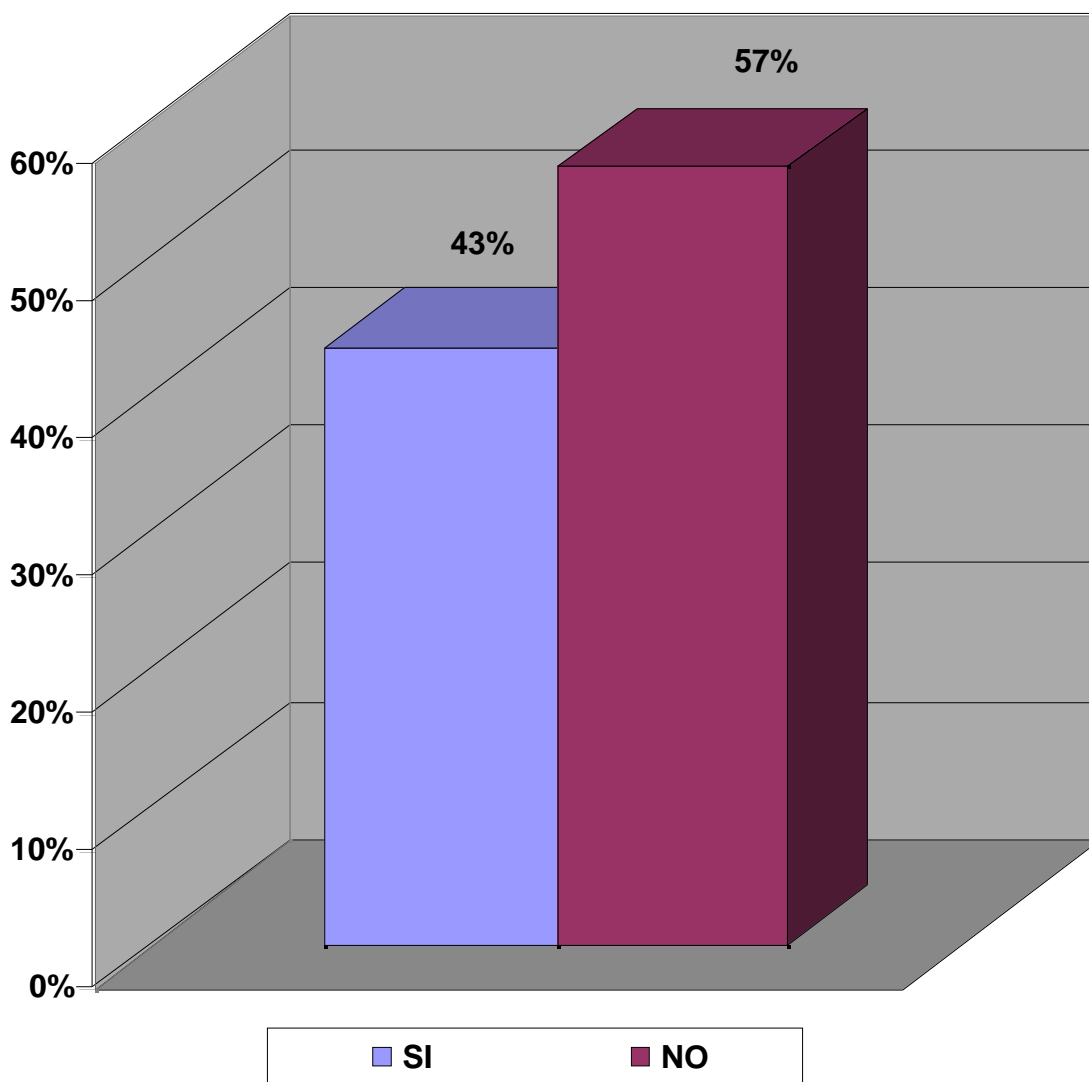
A. Ingresos suplementarios								
Otras actividades que realizan	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Jornales agrícolas	57	27%	24	22%	36	27%	117	26%
2. Agricultura	17	8%	50	45%	13	10%	80	18%
3. Trabajo/negocio propio	36	17%	9	8%	7	5%	52	11%
4. Salario no agrícola	90	43%	6	5%	13	10%	109	24%
5. Animales propios	10	5%	20	18%	50	37%	80	18%
6. No respondió	0	0%	2	2%	15	11%	17	4%
Total	210	100%	111	100%	134	100%	455	100%

Gráfica A



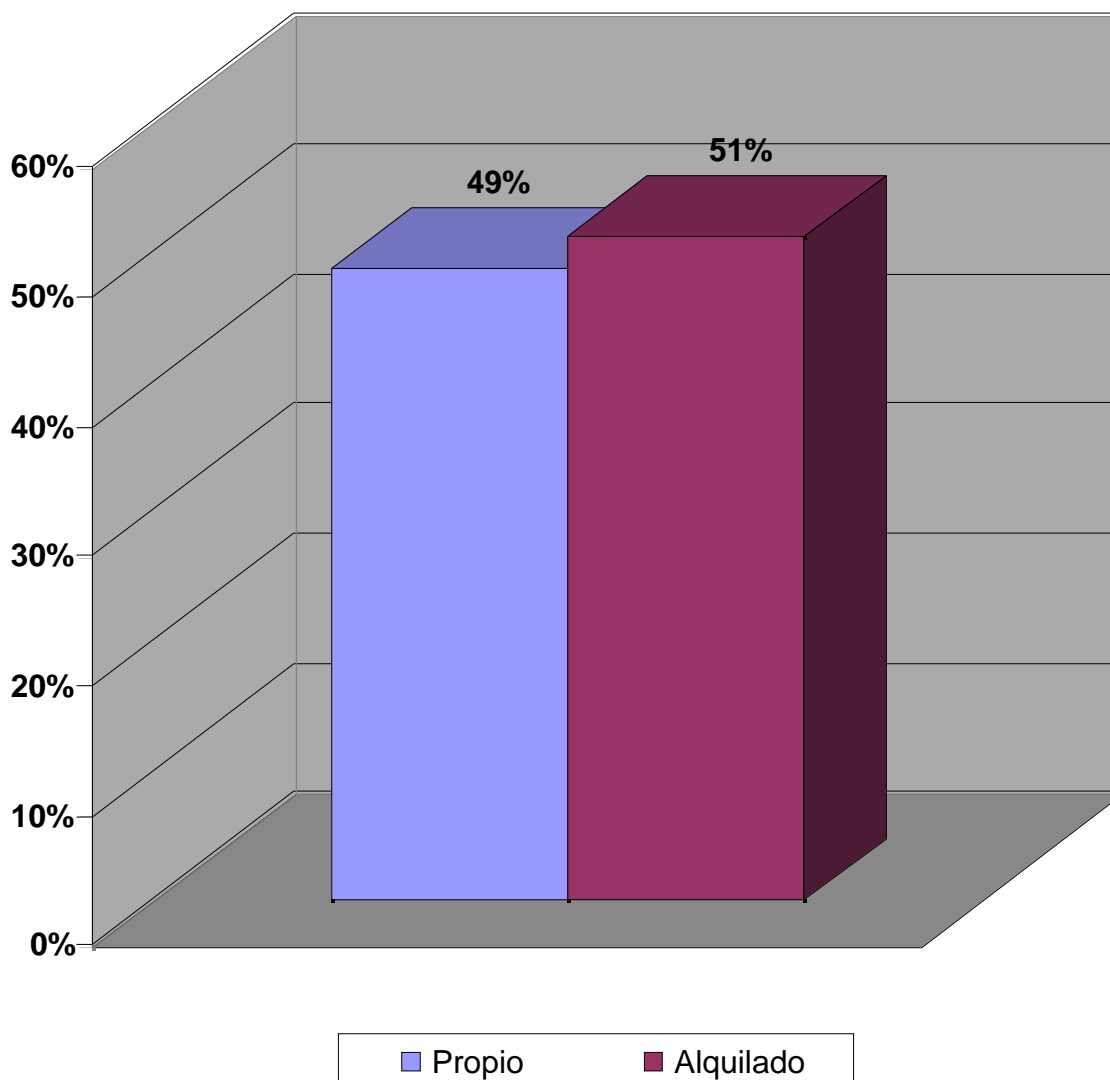
B. ¿Tiene un lugar dónde sembrar?								
¿Tiene un lugar dónde sembrar?	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	86	36%	68	40%	119	53%	273	43%
NO	150	64%	100	60%	105	47%	355	57%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica B



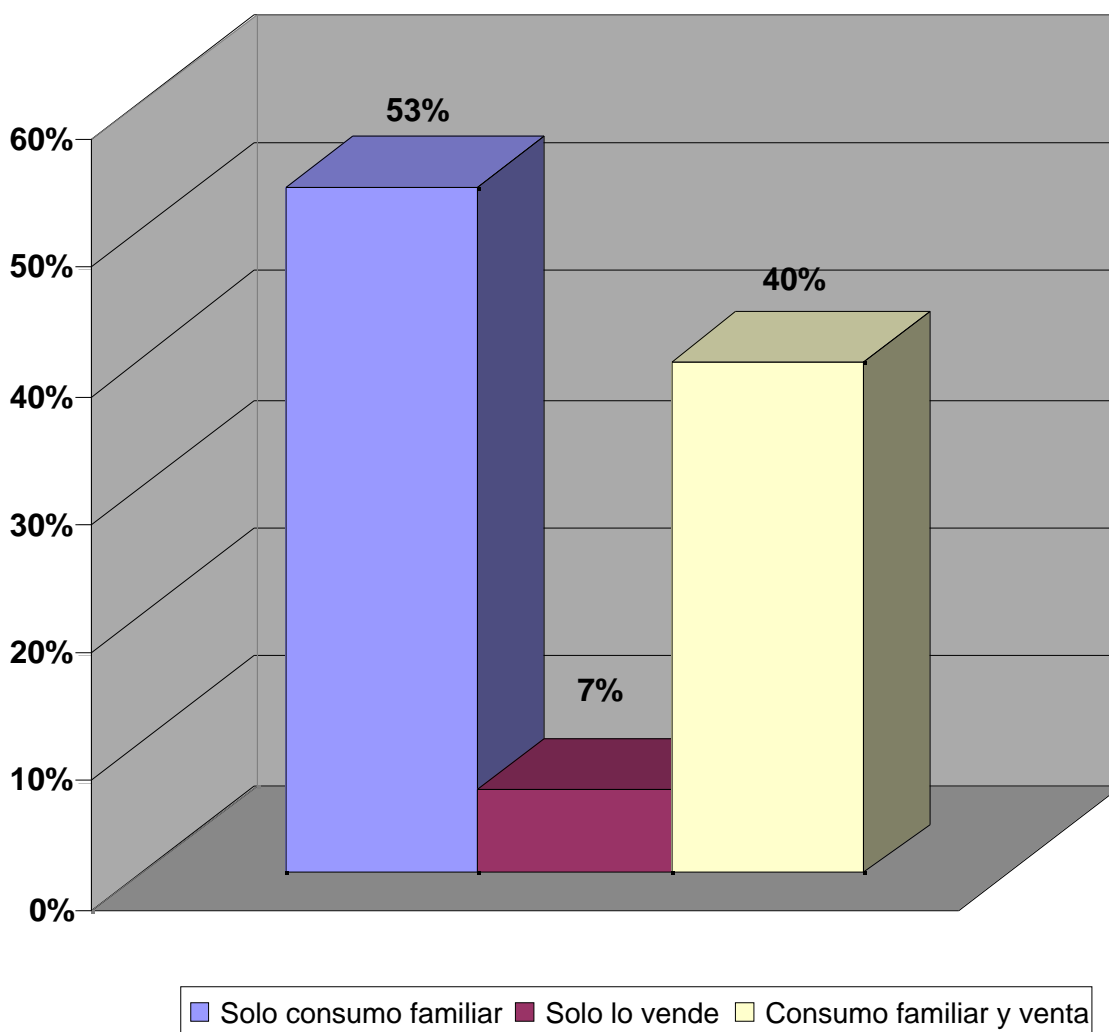
B.1. El lugar donde siembra es propio o alquilado								
Tipo de terreno donde siembra	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
Propio	45	16%	56	21%	32	27%	133	49%
Alquilado	41	15%	12	4%	87	73%	140	51%
Total	86	32%	68	25%	119	100%	273	100%

Gráfica B.1



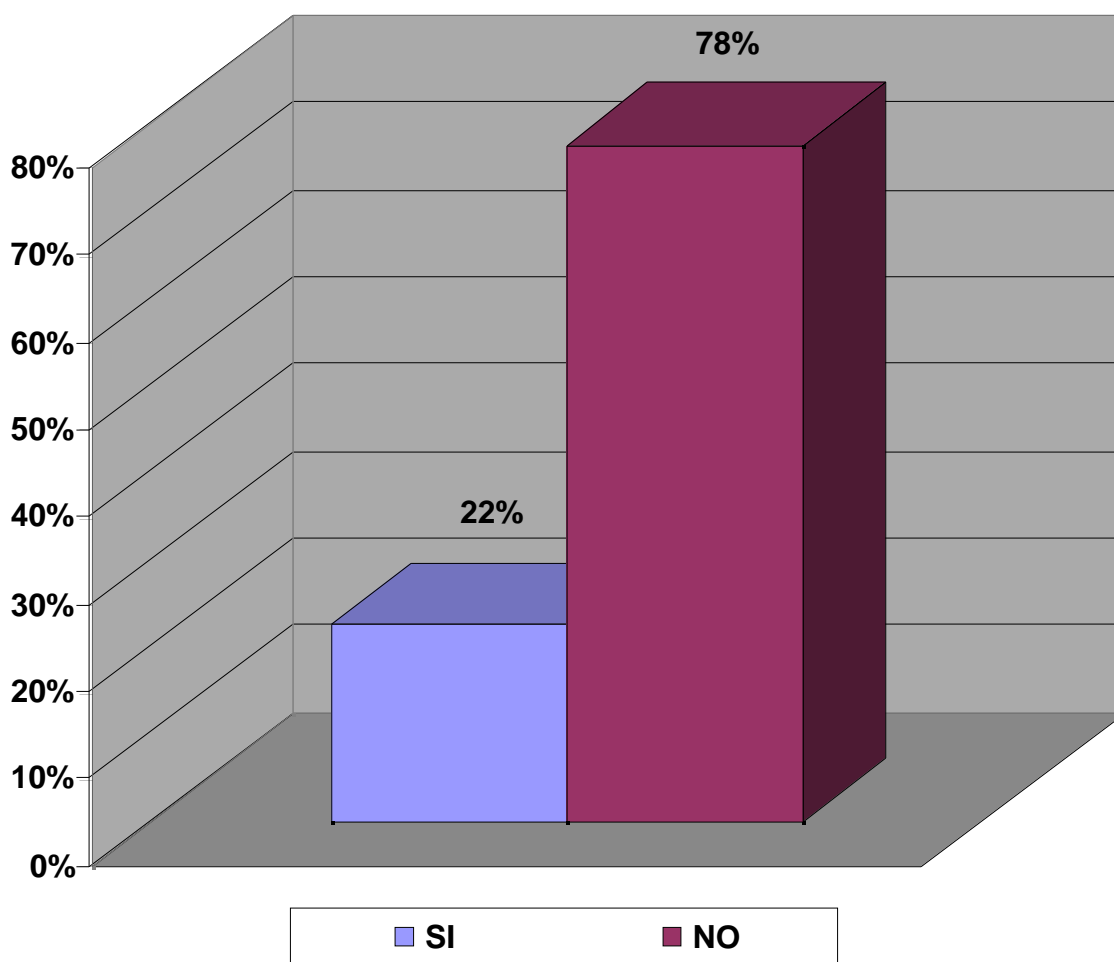
B.2 ¿Qué hace con lo que siembra?								
Destino del producto que siembra	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Solo consumo familiar	51	59%	40	59%	55	46%	146	53%
2. Solo lo vende	8	9%	5	7%	5	4%	18	7%
3. Consumo fam. y venta	27	31%	23	34%	59	50%	109	40%
Total	86	100%	68	100%	119	100%	273	100%

Gráfica B.2



C. ¿Tiene deudas?								
Deudas	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	62	26%	61	36%	18	8%	141	22%
NO	174	74%	107	64%	206	92%	487	78%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

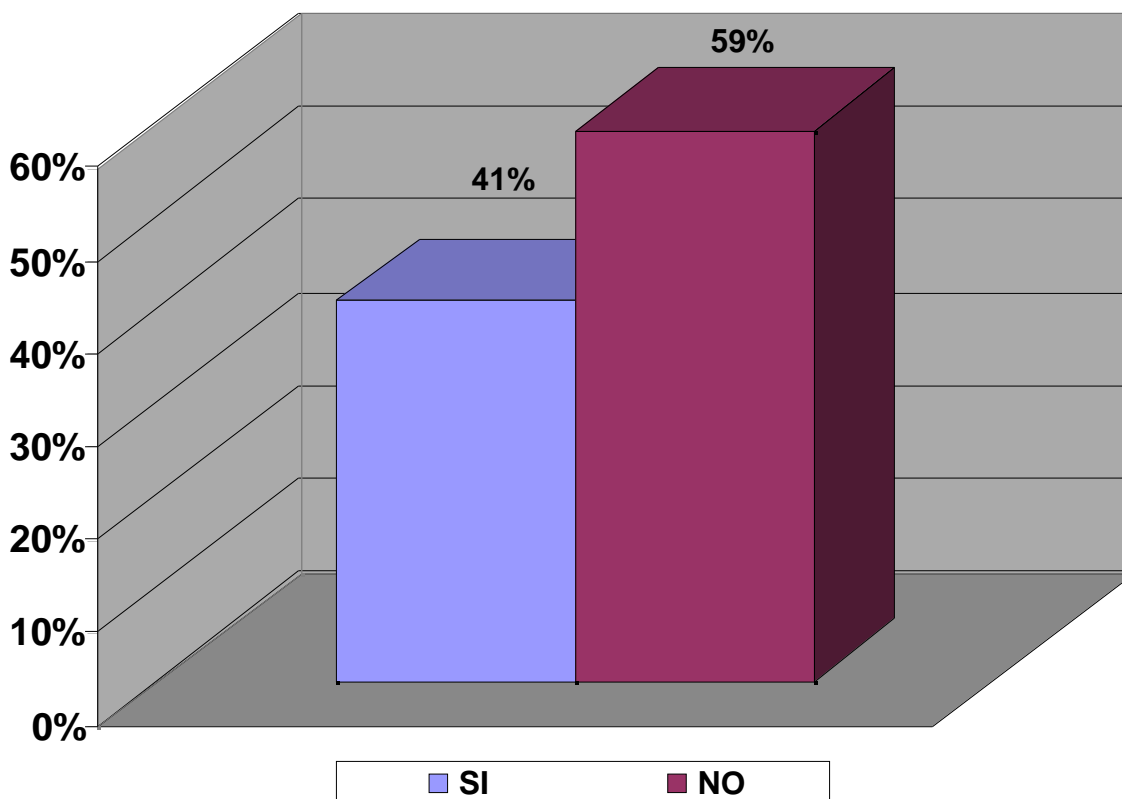
Gráfica C



La muestra reporta que los tipos de deudas más comunes son: por alimentación, vivienda y atención médica.

D. Descuentos al salario de la muestra encuestada.								
Descuentos al salario	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
SI	83	35%	61	36%	112	50%	256	41%
NO	153	65%	107	64%	112	50%	372	59%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica D



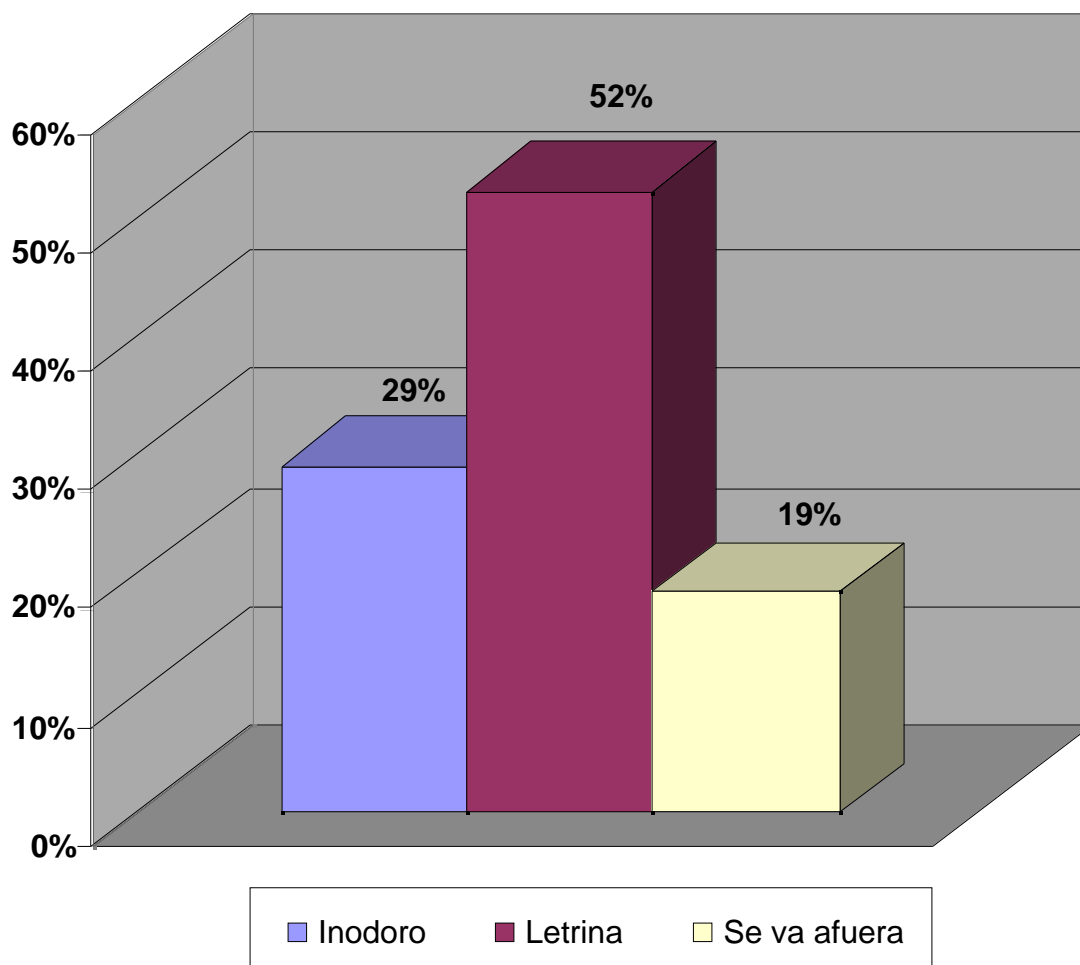
Además del descuento legal al Seguro Social, la muestra reportó que se les hace un descuento ilegal al salario por:

- Faltar un día al trabajo; se les descuenta el séptimo día
- Compra de implementos de trabajo
- Daños a plantaciones
- Cuota de fería patronal
- Otros reportaron que no saben por qué les descuentan

Un estudio futuro de las planillas, o datos administrativos en fincas específicas, demostraría la veracidad o falsedad de estas aseveraciones.

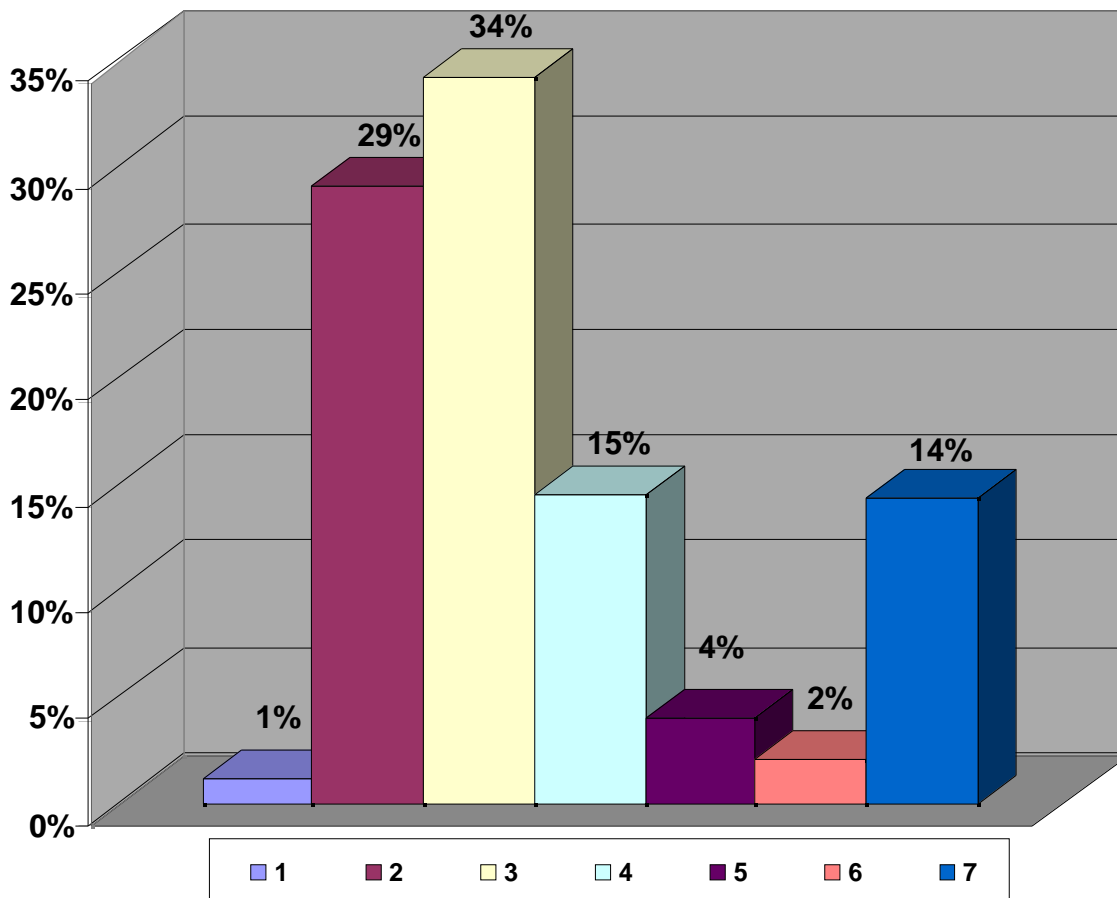
E. Manejo de excretas								
Manejo de excretas	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. Inodoro	69	29%	41	24%	73	33%	183	29%
2. Letrina	133	56%	96	57%	99	44%	328	52%
3. Se va afuera	34	14%	31	18%	52	23%	117	19%
Total	236	100%	168	100%	224	100%	628	100%

Gráfica E



F. Eliminación de basura								
¿Qué hace con la basura?	DEPARTAMENTO						Total	
	Sacatepéquez		Sololá		Santa Rosa			
	#	%	#	%	#	%	#	%
1. La tira al río	4	2%	1	1%	3	1%	8	1%
2. La tira al cafetal	68	29%	66	39%	52	22%	186	29%
3. Quemarla	79	33%	67	40%	72	31%	218	34%
4. La tira al basurero	38	16%	23	14%	32	14%	93	15%
5. Paga extracción	12	5%	6	4%	8	3%	26	4%
6. Usarla como abono	9	4%	4	2%	1	0%	14	2%
7. La entierra	26	11%	1	1%	65	28%	92	14%
Total	236	100.0%	168	100.0%	233	100.0%	637	100.0%

Gráfica F



BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ):
Hombres de Café, Guatemala octubre de 1995.
Manual de Caficultura, Guatemala 1998.
Manual de Caficultura Orgánica, Guatemala 1999.
Revistas Cafetín y Cafetal, Guatemala 1998-1999.
2. Cambranes, Julio C. **Café y Campesinos en Guatemala**. Madrid 1996.
3. **Código de Trabajo Guatemalteco**. Guatemala 1999.
4. Coordinación de ONG y Cooperativas CONGCOOP. **El salario Mínimo en el área rural de Guatemala: elementos para el debate**. Guatemala agosto de 1999.
5. Flores Alvarado, Humberto. **Migración de Jornaleros Fundación Friedrich Ebert**. Guatemala 1995.
7. Figueroa Ibarra, Carlos. **El proletariado Rural en el Agro Guatemalteco**. Primera edición, Guatemala 1980.
8. Gobierno de Guatemala-URNG. **Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y situación Agraria**. Junio 1996.
9. Hough Richard, et. al. **Tierra y Trabajo en Guatemala: Una evaluación**. AID/Washington. Guatemala 1982.
10. Instituto Nacional de Estadística.
Censo Nacional de Población. Guatemala 1994.
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares. Guatemala 1998-1999.
Censo Agropecuario, 1964 y 1979.
11. Medios de Comunicación Escritos (Monitoreo sobre aspectos Relacionados a la investigación): **El periódico, Prensa Libre, Siglo XXI**. Guatemala 1998 - 1999.

12. Naciones Unidas. **Guatemala El Rostro Rural del Desarrollo Humano**. Agosto de 1999.
Los Contrastes del Desarrollo Humano. Informe sobre Guatemala, 1998.
Informe Mundial, 1999.
13. Organización Panamericana de la Salud, OPS. **Caracterización Fenómeno Laboral Migratorio**. Guatemala 1998.
14. Peralta Chapetón, Carlos, et.al.
Diagnóstico sobre Niñez Trabajadora. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil PAMI. Junio de 1998
Niñez Trabajadora en la frontera Del Peligro. PAMI. Guatemala 1998.
15. **Population Reference Bureau**, Cuadro de Población Mundial Washington, D.C., 1999.
16. Soto, Leonel, et. al. **Manual de Comercialización del café**. Fundación Friedrich Ebert. Guatemala 1998.
17. Villareal, María Eugenia, et. al. **Menores Trabajadores en Labores de alto riesgo**. PAMI. Guatemala 1997.
Trabajo Infantil: Concepción y realidad. PAMI. Guatemala Noviembre de 1997.